

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO

Y

JUSTIFICACIÓN DEL

PROBLEMA

I PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Los seres humanos se caracterizan por el carácter gregario y de pertenencia social en el que se desenvuelven diariamente, es así que en el desarrollo de las actividades y de acuerdo a la formación, educación y contexto socio-cultural expresamos diferentes actitudes ante las situaciones en las que interactuamos, ya sean éstas positivas o negativas. Situaciones en las que se involucran o rechaza ejerciendo su facultad volitiva, en concordancia al sistema de valores y principios que posee.

Ante el tema específico de violencia de género, los adolescentes asumen alguna actitud, ya que en las comunidades educativas suelen existir diferentes problemáticas cotidianas que van a afectar a las personas que lo componen (padres, estudiantes, profesores), constituyéndose en una problemática que en particular afecta a los jóvenes, como reflejo de su vivencia social, por lo que la violencia de género, es problemática latente y de alarmante presencia en los centros de formación académica.

Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística elaboró en el año 2016 una encuesta nacional sobre violencia de género y algunos de los datos arrojados son de alta incidencia en el ejercicio de la violencia, se sabe que casi el 45% de las mujeres afirman haber vivido una situación de violencia en su relación de pareja en los últimos 12 meses. (Branisa, 2017).

Las estadísticas muestran que en los últimos años las cifras de víctimas de violencia de género en Bolivia han aumentado considerablemente y los datos recientes indican que esta tendencia crece.

Es un hecho que mujeres de todo el mundo sufren violencia psicológica, sexual o física, asegurando que la violencia de género no solo se da por medio de golpes, que dichos actos violentos se pueden dar por medio de palabras hirientes, falta de respeto, no reconocimiento de los derechos de las mismas, impidiendo el ejercicio pleno de sus capacidades, etcétera, y lo pueden ejercer indistintamente los jefes, autoridades, padres de familia o la propia pareja. Mayormente son las mujeres y no los hombres quienes corren el mayor riesgo de sufrirla en el ámbito doméstico o familiar, aunque no es excluyente.

La violencia física o sexual es un problema de salud pública que afecta a más de un tercio de todas las mujeres a nivel mundial, según un nuevo informe publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El informe detalla el impacto de la violencia sobre la salud física y mental de mujeres y niñas. Este impacto puede ir desde huesos rotos hasta complicaciones vinculadas a embarazos, problemas mentales, deterioro en el funcionamiento social o llegar hasta la muerte.

"Estos hallazgos envían un mensaje poderoso: que la violencia contra las mujeres es un problema de salud mundial de proporciones epidémicas", señaló la doctora Margaret Chan, Directora General de la OMS. "También vemos que los sistemas de salud del mundo pueden y deben hacer más por las mujeres que sufren violencia", afirmó. (OMS 2013)

El Investigador Senior, Boris Branisa, del Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo, Inesad, de La Paz, Bolivia, presentó una investigación sobre violencia de género, realizada con mujeres de entre 15 a más años, con los siguientes resultados: las encuestadas reportaron distintos tipos de violencia, sobresaliendo en particular la violencia psicológica con un porcentaje del 39%, la violencia física con una incidencia del 21%, el 15% de las mujeres reportan haber sufrido violencia sexual y 15% violencia económica (Branisa, 2017). Hay que tener en cuenta que cada persona encuestada declaró uno o más tipos de violencia en la encuesta.

De los datos vertidos, es importante considerar que los porcentajes de frecuencia son altos y más aún que no solo se consultó a una población adulta, sino también, a una población joven adolescente, que al estar en una etapa de transición de desarrollo evolutivo pueden ser más propensos a reproducir conductas y comportamientos que se observan en sus familias ya sea de manera voluntaria o implícita. Uno de estos patrones es la violencia cometida hacia la pareja. (Retama,2007). Las primeras experiencias de parejas se dan, normalmente, en la etapa de la adolescencia (Serrano, 2001).

En base a lo expuesto anteriormente sobre una problemática latente y existente en las relaciones de pareja entre adolescentes, se plantea un estudio de investigación que aborda la actitud frente a la violencia de género que presentan los estudiantes de nivel secundario del municipio de San Lorenzo, capital de la provincia Méndez, del departamento de Tarija.

Este universo poblacional seleccionado fue abordado en su totalidad con la finalidad de recolectar todos los datos necesarios para poder dar una lectura correcta de la realidad acerca de la violencia de género manifestada entre los adolescentes.

Por lo tanto, se plantea la siguiente interrogante

¿Cuál es la actitud frente a la violencia de género que presentan los estudiantes de nivel secundario del municipio de San Lorenzo en la gestión 2018?

1.2. Justificación

En los últimos años se han ido implementando una serie de medidas y procedimientos jurídicos para disminuir de alguna manera la violencia de género, especialmente la ejercida por el hombre en desmedro de la mujer, estas disposiciones se van socializando a través de medios de comunicación y todas las dependencias gubernamentales, municipales y sociales que se ocupan del tema. Es un tema altamente difundido, con el fin de generar una conciencia social sobre el tema, empoderando a las mujeres del derecho que tienen de ejercer su libertad de acción, en un marco de seguridad, respeto e igualdad.

Abordar una investigación acerca de las actitudes sobre la violencia de género que presentan los adolescentes es de relevancia social para el mejor abordaje psicosocial de las juventudes, en particular los adolescentes escolarizados.

No se puede negar, tal como se presentan los datos sobre violencia, que la situación representa un flagelo social, sumado a eso la naturalización de la violencia contra la mujer y la evidencia de patrones culturales con base patriarcal y machista, agravan la problemática.

Por otra parte, se identifican cambios en la forma de como los adolescentes definen y expresan su masculinidad y femineidad buscando constituir noviazgos más equitativos, aunque aún persisten comportamientos que perpetran la desigualdad de género y causan conductas violentas hacia las mujeres (Chamorro, 2008).

El conocer a través de la presente investigación, cual es la actitud que tienen los adolescentes hacia un tema psico-social tan sensible y actual, permite a los responsables en la educación y formación de los mismos, poder abordar el tema desde un punto de vista acorde a la vivencia de los encuestados; brindando de esta manera un aporte teórico invaluable. Además, contribuye a realizar futuras estrategias de prevención específicas sobre la violencia de género entre adolescentes en las instituciones que trabajan con esta temática.

En el aspecto metodológico el aporte del presente trabajo está referido al diseño y elaboración de un cuestionario específico para tal propósito, una escala de actitudes hacia la violencia de género adolescente, donde se toma en cuenta el componente cognitivo, afectivo y conductual, el mismo podrá ser utilizado en futuras investigaciones que se realicen sobre la temática y/o ser utilizado como instrumento de medición por instituciones que trabajen con esta problemática.

A la vez ofrece un aporte social, considerando que esta temática tiene repercusión en la vida diaria actual, a través de la prensa se suele informar de forma recurrente situaciones de violencia familiar o de pareja, que llegan en algunos casos a feminicidios, sumando en la gestión 2016 un número de 104 casos registrados (Buitrago, 2017), número elevado que llama a la acción inmediata en pro de la disminución de la violencia de género y la lucha contra los feminicidios.

Por estos motivos, es importante que se realice este tipo de investigación, permitiendo que las y los adolescentes puedan paulatinamente establecer relaciones de pareja libres de violencia de género, ya que permite contar con datos para brindar información actualizada para prevenir y modificar actitudes en esta población vulnerable.

CAPÍTULO II

DISEÑO TEÓRICO

II. DISEÑO TEÓRICO

2.1 Formulación del Problema

¿Cuál es la actitud frente a la violencia de género que presentan los estudiantes de nivel secundario del municipio de San Lorenzo, en la gestión 2018?

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 Objetivo General

- Determinar la actitud frente a la violencia de género que presentan los estudiantes de nivel secundario del municipio de San Lorenzo en la gestión 2018.

2.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar los conocimientos y pensamientos que presentan los estudiantes acerca de la violencia de género
- Valorar los sentimientos y emociones que tienen los estudiantes frente a la violencia de género
- Establecer la predisposición comportamental de los estudiantes frente a la violencia de género
- Establecer un análisis comparativo de la actitud de los estudiantes frente a la violencia de género en función del colegio al que asisten en el municipio de San Lorenzo.

2.3 HIPÓTESIS

Los estudiantes de nivel secundario del municipio de San Lorenzo, cuentan con el conocimiento suficiente acerca de la violencia de género, que conlleva a generar emociones de rechazo e indiferencia tendientes a presentar un comportamiento activo propositivo en favor del bienestar y protección de sus pares

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

III. MARCO TEÓRICO

En el presente trabajo se revisaron los conceptos de actitudes, sus componentes, la relación con la conducta, la violencia de género, sus formas de manifestación, los efectos y consecuencias subsecuentes.

Al haberse trabajado con una población joven se abordarán los enfoques teóricos con los que se trabajaron, la definición de adolescencia, sus etapas, la relación con la violencia de género en esta etapa, para cerrar la revisión teórica con la legislación relacionada y datos sobre la violencia de género adolescente en Bolivia y Tarija.

3.1. DEFINICIÓN DE ACTITUD

En 1918, aproximadamente, Thomas y Znaniecki (c.p. Hewstone y otros, 1994) introducen el concepto de actitud en Psicología Social y la definen como “procesos mentales que determinan las respuestas de los individuos, actuales o potenciales, hacia su medio social”. (p. 150).

Más tarde, en 1928, Thurstone la concibe como “la intensidad de afecto a favor o en contra de un objeto psicológico, ya que la misma se basa en el grado de acción y fuerza en la cual manifiesta agrado, a favor o en contra de algo” (p.151).

Allport (1935, c.p. Triandys, 1974), define a la actitud como un “estado mental y neural de disposición para responder, organizado por la experiencia, directiva o dinámica, sobre la conducta, respecto a todos los objetivos y situaciones con los que se relaciona” (p. 67). De este concepto se infiere que la actitud ha sido orientada a las mediciones fisiológicas (neural), lo que significa que se pretendía medir directamente la presencia de reacciones emocionales ante la presentación de un objeto como la frecuencia del ritmo cardíaco, por ejemplo.

Sin embargo, estudiosos en el tema afirman que con este procedimiento son escasas las posibilidades para determinar la dirección de una actitud.

Una de las definiciones más usuales es la de Rosenberg y Hovland (1960, c.p. Hewstone y otros, 1994), quienes definen a las actitudes como “predisposiciones a responder a alguna clase de estímulos con ciertas clases de respuesta” (p.150).

Estas respuestas son de tipo afectivas (concernientes a sentimientos evaluativos de agrado o desagrado), cognitivas (concernientes a creencias, opiniones e ideas acerca del objeto de actitud) y cognitivas/conductuales (concernientes a intenciones conductuales o tendencias de acción). En este concepto se contempla la actitud como un constructo hipotético que media entre lo observable, estímulos y subsiguiente conducta.

El mismo puede enmarcarse la actitud hacia la violencia de género en adolescentes. La violencia de género como conducta en la adolescencia está estrechamente ligada a los conocimientos y opiniones; así como a sentimientos de agrado o desagrado ante todos los aspectos en ella implícitos. En este sentido, resulta interesante conocer, en primer término, qué conocimientos y opiniones tienen hacia la violencia de género surgen (elemento cognoscitivo); lo que sienten sobre la misma (elemento afectivo) y las conductas, tanto a favor como en contra que despliegan (elemento conductual).

Myers (2005, p. 223) define la actitud como “una reacción evaluativa, favorable o desfavorable, hacia algo o alguien, que se manifiesta en las propias creencias, sentimientos o en la intención del comportamiento”. Este concepto, de data más reciente, es congruente con los planteamientos originales de Rosenberg, Hovland (1960, citado por Hewstone, 1994) y Allport (1970).

Congruentes con los anteriores planteamientos teóricos; se entenderá actitud con la definición de Worchel, Cooper, Goethals y Olson (2002, p. 126), los cuales definen la actitud como *“un juicio evaluativo (bueno o malo) de un objetivo (...) representa la propensión favorable o negativa del individuo hacia el objetivo”*.

3.1.1 COMPONENTES DE LA ACTITUD

La descripción de la actitud del adolescente hacia la violencia de género, requiere explicitar qué involucra cada uno de los componentes de la actitud.

Existen definiciones que hacen alusión únicamente a dos componentes de la actitud y plantean que el componente afectivo-emocional, siempre presente en esta definición, requiere del componente cognitivo -expresado en creencias y conocimientos- para reforzar la evaluación que se hará del objeto actitudinal.

Pero también existen definiciones donde la actitud, de forma mucho más completa, está compuesta por tres componentes primordiales: componente cognitivo, componente afectivo y componente conductual.

Gran parte de los autores manejados en esta investigación, coinciden en que los componentes de la actitud son tres.

3.1.1.2 Componente cognitivo

Componente cognitivo: Ivancevich, et.al., (2006, p. 83) entiende por cognición los “conocimientos básicos de los individuos sobre sí mismos y su entorno y supone un proceso consciente de adquisición de conocimientos”.

El componente cognitivo es la introducción al fundamento principal de la actitud. Es el conocimiento que la persona tiene del objeto.

También se refiere al conjunto de información, conocimientos y creencias que un individuo posee respecto a un objeto actitudinal; así como la capacidad intelectual de la persona, adquirida gracias a su interacción con el ambiente.

Lo anterior es congruente con los planteamientos de Ivancevich (2006), cuando afirma que este componente consiste en las percepciones, opiniones y creencias de las personas.

Es decir, que las personas poseen una estructura cognitiva en la cual se tienen organizadas las informaciones, que a su vez están conformadas por ideas y conceptos. Son creencias evaluadoras que se manifiestan en forma de impresiones favorables o desfavorables hacia un objeto o persona.

Según lo expuesto, para el desarrollo cognitivo priva sobre la percepción de los objetos físicos a través de los sentidos las experiencias que el sujeto obtiene de las acciones que él mismo ejerce sobre dichos objetos.

Las actitudes fundamentadas en el conocimiento objetivo o razonado de las cosas son muy susceptibles de modificación mediante nuevos datos y razonamientos y no tienden a generar problemas para su modificación.

El componente cognoscitivo es medido a través de la autoevaluación de creencias, conocimientos u opiniones en torno al objeto actitudinal, en este caso particular, la violencia de género.

3.1.1.3 Componente afectivo

Según Ivancevich et.al (2006, p. 84) “el afecto es el componente emocional de una actitud (...) y se asocia con el hecho de sentirse en cierta forma con un grupo o situación”. Partiendo de lo anterior, el componente afecto es el fundamental de la actitud. Se asocia al sentimiento de agrado o desagrado al objeto. Proporciona los sentimientos positivos o negativos respecto a dicho objeto. Son los sentimientos que despierta y se pueden evidenciar de forma física y/o emocional (tenso, ansioso, feliz, preocupado...).

Según Arnold (1978, c.p. Ledoux, 1999), “para que un estímulo provoque una respuesta emocional, el cerebro primero debe evaluar el significado del estímulo”. Lo anterior significa que la evaluación es la base de los planteamientos cognitivos de la emoción.

Las emociones llevan consigo tendencias a la acción y respuestas físicas, de allí que sea necesario evaluar sus características para determinar la importancia que ésta tiene para el individuo. El proceso de evaluación en sí mismo ocurre de forma inconsciente, sus efectos se graban en la conciencia como sentimiento emocional y una vez que el resultado de la evaluación se graba en la conciencia como sentimiento.

Lo resaltante de este componente, es que las emociones son algo que sucede sin previa planeación y cuando las personas buscan situaciones que le provoquen estados emocionales determinados lo que están haciendo es buscar estímulos que activen las emociones. Los mecanismos emocionales son menos fuertes que los cognitivos y viceversa. Eso significa entonces que las emociones, sin duda, fácilmente pueden motivarse para la aparición de la conducta y no sólo influyen en las reacciones inmediatas sino en las futuras.

La medición de este componente se realiza a través de respuestas fisiológicas o verbales de gusto o disgusto hacia el objeto actitudinal, en el caso de este estudio, la violencia de género en los adolescentes.

3.1.1.4 Componente conductual

Hace referencia a intenciones conductuales o de acción en relación a una actitud que puede verse, medirse, cuantificarse y registrarse. Es el aspecto dinamizador de la actitud, es decir, es el comportamiento activo o la acción del individuo de comportarse de una forma favorable o no ante el objeto actitudinal. Es la tendencia de la persona a actuar de cierto modo hacia alguien o algo.

Para Sánchez (2001, p. 76) “las conductas de los individuos están bajo el control de emociones que les son intensas y que son provocadas por el medio ambiente”.

Lo conductual, según el mismo autor, “es el conjunto de dominios (habilidades), elemento que hace sentir impulso al seleccionar y ejecutar conductas; este elemento responde al manejo de operaciones mentales, técnicas y humanas necesarias para cualquier ejecución de roles y sub-roles...” (p. 74).

El componente conductual se mide por observación directa de cómo la persona se comporta situaciones específicas de estimulación y en la manifestación de actuar o no actuar ante determinado objeto actitudinal.

Dentro de este componente, algunos autores hacen referencia a ciertas habilidades o competencias que son vitales para impulsar la acción en contra o a favor de; en este caso, la violencia de género en adolescente.

3.1.2 LAS ACTITUDES Y LAS CONDUCTAS

Nuestras actitudes predicen nuestras conductas; la situación activa una actitud inconsciente que sutilmente guía la manera en que percibimos y reaccionamos ante los acontecimientos.

Desde la niñez, cuando comenzamos a tener relaciones sociales, comenzamos a gustar a algunas personas y a disgustar a otras. Algunos gustos y disgustos son basados en factores como personalidad, apariencia y familiaridad, Pero también las personas aprenden a gustar y a disgustar a otros por lo que de ellos se ha dicho y como la gente alrededor de ellos se comporta hacia ellos.

3.1.3 CAMBIO DE ACTITUDES

“Aunque las actitudes son relativamente estables, están sujetas a cambio” (Rodríguez; 1987: 369). Vivimos en un mundo en el que recibimos una cantidad de información relativamente aterradora a través de los medios de comunicación en los cuales se divulgan noticias e ideas capaces de provocar cambios de actitud.

Los componentes cognoscitivos, afectivos y relativos a la conducta que integran las actitudes sociales se ejercen mutua influencia hacia un estado de armonía cualquier cambio que se registre en uno de estos tres componentes es capaz de modificar a los demás componentes puesto que todo el sistema es accionado cuando uno de sus integrantes es alterado.

Consecuentemente una nueva información, una nueva experiencia o una nueva conducta emitida en cumplimiento de determinadas normas sociales u otro tipo de agente capaz de prescribir una conducta, pueden crear un estado de incongruencia entre los tres componentes actitudinales, dando lugar a un cambio de actitud.

3.2 IDENTIDAD DE GÉNERO

La construcción de género no es un hecho reciente que se ha manifestado en los últimos años, sino que por el contrario es un proceso histórico que se ha venido consolidando a través del tiempo abriendo una brecha entre lo que es ser mujer y lo que ser hombre, “no nacemos masculinos y femeninos: nos volvemos tales” (Lagarde, 1994:9).

A los hombres como a las mujeres, se les ha establecido patrones diferentes de socialización y de conformación de relaciones interpersonales.

Esta realidad es producto de los mandatos culturales que han imperado desde siglos atrás, principalmente en la cultura occidental. Para estudiar estos patrones culturales vigentes, han sido creadas teorías de género que pretende interpretar los significados que determinan a hombres y mujeres una serie de características de acuerdo al sexo.

Lagarde (2001) plantea que, de acuerdo a las teorías contemporáneas, define a los géneros como “grupos biosocioculturales, contruidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente.

Ya clasificados, se les asigna de manera diferencial, un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamientos y formas de la subjetividad a los sujetos sexuados” (Lagarde, 1992:4). Es decir, a partir del sexo con el que nacemos se crea una serie de mandatos y conductas sociales que se convierten en creencias y dogmas inquebrantables.

3.2.1 VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia hacia la pareja, es un problema delicado y muy complejo cuyas consecuencias tienen gran impacto en todos los ámbitos de la vida de la persona que la sufre predominantemente, han sido las mujeres las que mayor cantidad de abusos han recibido por parte de los hombres, debido a varios factores en los que se puede incluir lo económico, afectivo y social; además el situar a la mujer exclusivamente en el ámbito privado, provocó que las agresiones se perpetuaran y hasta se legitimaran en su momento.

No obstante, en las últimas décadas, con el cambio en la posición de las mujeres en la sociedad, se ha visto en la necesidad de redefinir los roles sociales imperantes hasta el momento. Para (Fernández, 1998:147) “con la incorporación de las mujeres al ámbito laboral, se ha hecho patente la persistencia de una segregación ocupacional que muestra que, en función del sexo, se asignan también papeles laborales...”.

Esta inserción, ha permitido que las mujeres se desenvuelvan en ambientes diferentes al del interior del hogar, lo que permite un desarrollo personal alternativo al de dedicarse exclusivamente al cuidado de la familia. Este cambio no ha sido fácil, “independientemente de las razones por las cuales la mujer se incorpore al espacio público del trabajo remunerado, tendrá que cubrir una doble jornada de trabajo: dentro y fuera del hogar” (García, 2004).

A pesar que en los últimos años se ha dado gradualmente una apertura de pensamiento entorno a los roles sexuales establecidos, éstos aún permanecen inmersos dentro de la cultura occidental. Las transformaciones son importantes que se generen desde la niñez y la adolescencia ya que “mientras la mujer sea un ‘ser para otros’, un ‘ser invisible’, que no existe y viva en una cultura del silencio’: es difícil lograr crear un discurso propio” (García, 2004). La subordinación y el vivir para los demás, provoca que surjan relaciones basadas en la violencia, al interior de la pareja, tanto en la etapa adulta como en las relaciones adolescentes.

La violencia de pareja o violencia familiar puede definirse como “...aquellos actos u omisiones que se ejercen contra una persona con la que se tenga o se haya tenido una relación de pareja y que tenga como resultado un menoscabo a su integridad física, sexual, emocional o patrimonial” (Martín y Mora, 1995:4).

Los actos a los que se refiere el concepto, se refieren a acciones que vayan dirigidos a ejercer el poder dentro de la relación, buscando la desvalorización de la mujer mediante el control, los gritos y hasta los golpes.

3.2.2 TIPOS DE VIOLENCIA

Son diversos las formas de manifestar violencia y su tipificación; en lo posterior se presentó algunos de los tipos con el que se trabajó y comprendió, en esta investigación, la violencia de género.

3.2.2.1 Violencia física

Son las que se dirigen al cuerpo de la mujer. Agresiones por parte de su pareja que se traducen en un daño bien sea temporal, o bien permanente.

Los hematomas, fracturas, golpes, arañazos, heridas, lesiones de órganos en este tipo de violencia no debemos pasar por algo los "empujones y zarandeos. Un empujón se normaliza dentro de una discusión acalorada y no debería ser así. Muchas mujeres no tienen consciencia de que esto también es violencia física, al tener naturalizada varias formas de expresión física de violencia.

También se define como cualquier acción que desencadena un daño físico interno o externo (Ñunez de Arco, Carvajal, 2004). En casos extremos puede ocasionar la muerte, conocido en la jerga legal como feminicidio.

3.2.2.2. Violencia psicológica

El abuso psicológico, o maltrato emocional, incluye las conductas o acciones que tiene como propósito denigrar, controlar y bloquear la autonomía de otro ser humano.

Las formas en que se manifiesta incluyen: aislamiento, celos excesivos, agresión verbal y burla, percepción monopolizada de amenazas, sobre-posesividad, control económico, Hostigamiento y acoso entre otros. Son aquellas que afectan a su estado emocional o psicológico: humillaciones, amenazas, insultos, vejaciones, aislamiento social, ridiculización, anulación de autoestima, rechazo, chantaje emocional, el abandono... acciones que convierten a la mujer en un blanco fácil de agresiones físicas. Normalmente son los amigos, amigas y familiares de la mujer quien detectan estas conductas, ya que ven la situación desde fuera y sin ningún vínculo emocional con el agresor que pueda justificarlas.

3.2.2.3 Violencia laboral

Se reducen a aquellas situaciones de discriminación, acoso o abuso sexual... es decir, puede ejercerse por abuso u omisión y realizarse como una agresión física, acoso sexual o violencia psicológica.

3.2.2.4 Violencia sexual

Se define como cualquier conducta sexual directa o indirecta que ocurra en contra de la voluntad de la otra persona o cuando ella no está en condiciones de consentir.

Suele presentarse como: hostigamiento sexual en la calle, contactos sexuales 'fortuitos', invitaciones sexuales no deseadas, exhibicionismo y voyerismo, contactos sexuales no deseados, entre otros (Ñunez de Arco, Carvajal, 2004).

Estas conductas agresivas, son producto de aprendizajes culturales que dan como resultado que la violencia hacia la pareja se visualice como una situación que es imposible de cambiar ya que se presentan como conductas 'naturalmente' determinadas y legitimadas.

La violencia en las parejas se puede manifestar por el abuso físico, emocional, económico o sexual. Al igual que las agresiones en las personas adultas, sus efectos tienen un impacto destructivo en la salud física, mental y en la vida social.

Algunas consecuencias son: depresión, aislamiento, fracaso escolar y bajo rendimiento laboral". (Ruiz & Fawcett, 1999:1) La violencia en el noviazgo puede ser el inicio de una vida en pareja y posteriormente en familia, marcada por las agresiones y la violencia.

Para explicar los motivos por los cuales se gesta la violencia, varios autores han elaborado varias teorías que permiten brindar respuesta a esta dinámica. Claramunt (2000), presenta la Teoría del Ciclo de la Violencia de Lenore Walker, que será desarrollado más adelante.

También es aquella conducta que implique cualquier acto de naturaleza sexual no consentido por la persona (conyugal, de pareja o de parentesco) que lo sufre, aunque no implique contacto sexual: exhibicionismo, gestos y palabras obscenas, mensajes obscenos, acoso sexual, voyerismo, posturas denigrantes para la persona... Y todo aquello con lo que la persona pueda herir la sensibilidad de la persona que lo sufre. Asimismo, el tráfico de personas (mujeres y niñas) con fines de explotación sexual.

La violación sexual puede darse además de las siguientes formas:

- Tráfico de personas (mujeres y niñas) con fines de explotación sexual.
- Mutilación genital femenina.
- Violencia de los derechos sexuales.

3.2.2.5 Violencia económica

Es la privación intencionada y no justificada legalmente de recursos para el bienestar de la mujer y de los hijos.

3.2.2.6 Violencia social

Es la humillación, mal trato a familiares y/o amigos, la seducción de otras mujeres en su presencia, descalificación, burla... en público.

También es habitual la violencia social, en la que el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno y limitando un apoyo social. (Ñunez de Arco, Carvajal,2004, pag137,138).

3.2.3 CICLO DE LA VIOLENCIA

Según Claramunt (2000), se identifican tres fases predecibles, las cuales conforman el ciclo de la violencia. Ellas son:

Aumento de tensión: Se caracteriza por la ocurrencia de incidentes menores de agresión. Los hombres se encuentran en un estado constante de ‘berrinches’ en donde todo les parece molestarlos. Las mujeres, por su parte, realizan grandes esfuerzos para complacerlos y calmarlos y comúnmente justifican el maltrato de sus compañeros por causas externas como el trabajo, el estrés, alcohol, entre otros.

Incidente agudo de violencia: Aunque es más corta que las otras etapas, es la más brutal y de mayores consecuencias. Aquí se presentan las más severas lesiones: quebraduras, puñaladas, golpes, puñaladas, secuelas emocionales, etc.

Tregua amorosa o fase de arrepentimiento: Al descargar el abuso, el agresor reduce su tensión, reconoce que la tiene controlada y suele pedirle perdón por haberse ‘excedido’ y promete no volverlo hacer.

Durante un tiempo, él se dedicará a complacerla y se esmerará por hacerla dichosa, le dará regalos, la invitará a cenar y bailar.

En esta etapa, se cierra el proceso de victimización de la mujer. Si en el pasado pensó en abandonarlo o lo hizo, ahora cambia de opinión.

Existen casos en lo que se incluyen una cuarta fase, después del incidente agudo de violencia y es la fase de distanciamiento, en la cual, la persona agredida se siente confundida, deprimida e intenta buscar ayuda para su problema. Comúnmente tiene pensamientos para abandonar a la persona agresora para escapar de las agresiones de las que es sujeto o sujeta.

Este ciclo puede aparecer tempranamente en la relación de violencia e inclusive, durante una vida en pareja. En otras, puede tardar en aparecer, aunque, por lo general, sucede en los primeros meses de convivencia o relación. En igual sentido, el ciclo puede repetirse regularmente, o bien, guardar larga distancia entre un ciclo y otro. Los niveles de violencia varían y así, algunos hombres utilizan gran brutalidad desde el principio, otros la van incrementando con el tiempo y también existen los que mantienen un mismo nivel de agresión no letal a lo largo de la relación. Como ya se mencionó anteriormente, el ciclo de la violencia puede que aparezca en las relaciones de parejas desde la adolescencia.

Por lo general, la persona que se encuentra dentro del ciclo, no sabe que lo está porque no está consciente que es víctima de agresiones.

La violencia de pareja, o violencia familiar *“es una forma de violencia silenciada por una gran cantidad de mitos y estereotipos, que obstaculizan el acceso de las personas a los servicios de atención y la búsqueda de alternativas para salir de ella”*. (Delgado, 2000:8).

El sistema patriarcal limita las posibilidades de desarrollo y el ejercicio pleno de los derechos de las personas que sufren de violencia en sus vidas.

3.2.4 EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Los efectos y consecuencias pueden variar según la gravedad de la violencia ejercida, a continuación, presentamos una clasificación simplificada presentada por Dra. Carmen Verde Diego (2015), donde propone una serie de tres indicadores generales para detectar la violencia de género.

Consecuencias para la salud física y psíquica: Dolores crónicos de cabeza, de espalda, gastrointestinales, fracturas de diversa consideración, depresión, intento de suicidio o suicidio, ansiedad, arritmia, hiperventilación, ataques de pánico, alcoholismo, consumo de drogas, trastornos alimenticios, aislamiento social, etc.

Consecuencias para la salud reproductiva: Trastornos ginecológicos, enfermedad pelviana inflamatoria, infecciones, etc.

Consecuencias sociales: Descenso del nivel productivo. Atrasos habituales y absentismo laboral. Pérdida sistemática del empleo

3.2.5. FORMAS DE EJERCER LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Tácticas de presión. - El agresor intimida a la víctima y manipula a los hijos e hijas, amenaza con no darles dinero (Durante, 2015)
- Abuso de autoridad y confianza. - Invade la intimidad de la víctima, no respeta su privacidad, escucha sus conversaciones telefónicas, interroga a sus hijos sobre sus actividades, los castiga con el silencio (Pasquel, 2009).
- Falta de respeto. - Interrumpe, no escucha, no responde, manipula la interpretación de las palabras, no respeta los derechos ni la opinión de la pareja (Pasquel, 2009).
- Incumplimiento de promesas. - No respeta los acuerdos, no asume su responsabilidad, no colabora con el cuidado de los hijos ni se compromete con los que aceres de la casa (Durante, 2015).
- Tiranía emocional. - No expresa sentimientos, no expresa apoyo, no respeta los sentimientos.
- Control económico. -Niega el derecho a trabajar le impide el acceso del dinero a su pareja. (Calendula, 2010).
- Comportamiento destructivo de la personalidad. –Abusa del alcohol o las drogas. Amenaza con el suicidio
- Aislamiento. - Evita o dificulta que pueda verse con amistades o familiares, controla las llamadas telefónicas, le dice dónde puede o no puede ir.

- Acoso. - Llama constantemente por teléfono en un afán enfermizo de controlar, sigue a su víctima constantemente.
- Intimidación. - Gestos de enfado y amenazas, acercamiento físico intimidatorio.
- Destrucción. - Destrucción de posesiones rotura de objetos contra paredes
- Violencia sexual. - Trato degradante de género, coacción para, mantener relaciones sexuales aun en contra de la víctima (Durante, 2015).
- Violencia física. - Golpear, tirar del pelo, agarrar, morder, bofetear, torcer el brazo, empujar, intentos de estrangulación (Pasquel, 2009).

3.3 ADOLESCENCIA

3.3.1 Concepto

Desde el punto de vista científico, no es sencillo aportar una definición precisa de adolescencia, numerosos autores están de acuerdo en señalar como punto de partida común se trata de una etapa de transición de la vida entre la infancia y la edad adulta.

Como señala Lehalle (1995), esta definición puede no resultar satisfactoria puesto que supone una descripción de la infancia y la edad adulta como dos “estados” psicológicos relativamente estables y, sin embargo, actualmente se considera que el desarrollo se extiende al conjunto de la vida.

Así, las concepciones actuales de la adolescencia la caracterizan como un periodo de ajustes a diferentes “tareas” y cambios del desarrollo entre los 12 y los 20 años (Frydenberg, 1997; Palmonari , 1993 en Fernández, 2005).

Este lapso de tiempo de 8 años suele dividirse en tres etapas o periodos: primera etapa la adolescencia de (12-14 años), etapa en la que se producen la mayor parte de los cambios físicos y biológicos que se mantendrán durante toda la adolescencia.

La adolescencia media de (15-17 años), etapa en la que los cambios de estado de ánimo son bruscos y frecuentes y se incrementa la implicación en conductas de riesgo, y adolescencia tardía (18-20 años), etapa que se está alargando en los últimos años porque los jóvenes permanecen más tiempo en el hogar parental.

3.3.2 CAMBIOS DURANTE LA ADOLESCENCIA

3.3.2.1 Cambios físicos

Las transformaciones fisiológicas y morfológicas que tienen lugar en la adolescencia constituyen uno de los acontecimientos más importantes de este periodo del desarrollo. De hecho, la pubertad ha señalado el comienzo de la adolescencia.

Además, estos cambios físicos suelen suscitar un ajuste psicológico de la propia imagen corporal. En un primer momento repasaremos las bases fisiológicas de las transformaciones que se producen durante la adolescencia.

A continuación, analizaremos las repercusiones psicológicas de estos cambios, tanto en chicos como en chicas, y tendremos en cuenta las posibles variaciones cronológicas, individuales o colectivas.

3.3.2.2 Cambios somáticos

La maduración se expresa principalmente en una serie de cambios morfológicos y hormonales que tienen lugar de forma más o menos simultánea. En relación con los cambios morfológicos, la maduración física consiste particularmente en el denominado “estirón puberal”, un marcado aumento en el crecimiento del cuerpo que se distribuye asincrónicamente, comienza por las extremidades -manos y pies, brazos y piernas- y alcanza finalmente el tronco.

3.3.2.3 Aspectos psicosociales de la maduración

El desarrollo del adolescente en la pubertad no sólo es una adaptación a las nuevas características derivadas de los cambios fisiológicos, sino que también supone la adaptación un ambiente social cambiante y la integración de acciones y expectativas,

Desde esta perspectiva, se han llevado a cabo diferentes investigaciones que analizan los efectos que los cambios madurativos tienen en las relaciones con los iguales y la familia, en la configuración de la propia imagen corporal y en el desarrollo de distintos problemas de conducta.

3.3.2.4 Relaciones con los pares

En el estudio de las relaciones con los iguales, se ha observado que los adolescentes con un desarrollo más precoz son normalmente más populares entre sus compañeros.

Un desarrollo más tardío implica ventajas que no tienen que ver con el estatus en el grupo de iguales sino con una mayor curiosidad intelectual, iniciativa social y participación en actividades (Cloutier, 1996).

Desde el punto de vista longitudinal, las mujeres que maduran temprano tienen amigas más mayores que ellas, aspecto que implica una redefinición la red de iguales en función del nivel madurativo.

3.3.2.5 Relaciones con los padres y la familia

El adolescente introduce nuevas relaciones sociales en su mundo social y marca distancias con sus padres.

Sin embargo, aunque la influencia de los padres ya no es tan importante como durante la infancia, la familia tiene todavía un rol primordial en la adolescencia. Los padres son agentes de socialización fundamentales y fuente de numerosas reglas y modelos que son interiorizados en el proceso de socialización. Podemos decir que la importancia del sistema familiar a lo largo del desarrollo de una persona reside en que se trata del primer contexto de desarrollo. Más aún, la familia es el “procesador central” donde tienen lugar experiencias concretas de desarrollo, pero también se organizan, y traducen e interpretan en otros contextos significativos como la escuela, los iguales o la comunidad.

Tradicionalmente, se ha hablado de la “inevitable confrontación” entre padres e hijos adolescentes. Sin embargo, aunque las relaciones padre-hijos se transforman de forma considerable durante la adolescencia, estos cambios no se acompañan ni por una ruptura de los lazos emocionales ni por una desvinculación familiar marcada.

3.4. VIOLENCIA DE GÉNERO ADOLESCENTE EN BOLIVIA

La violencia llega muy temprano a las relaciones de pareja. De cada diez noviazgos adolescentes, ocho incurrir en ella, según un estudio realizado en La Paz por la “Asociación acequia”, De acuerdo con el psicólogo de dicha organización, Guery Zabala, los datos se desprenden de un seguimiento que su persona realizó, durante cuatro años, a 300 parejas adolescentes, de entre 14 a 17 años, en las ciudades de La Paz y El Alto (Zabala, 2011).

El mismo estudio identifica que quienes sufren más violencia son las mujeres, particularmente aquellas que tienen un carácter débil. “El 95% de los casos son reportados por la población femenina”, resaltó.

De acuerdo con este psicólogo, la violencia en las parejas comienza con pellizcos, patadas y empujones en forma de juego. Pero “a medida que pasa el tiempo, las agresiones son más fuertes y llegan a los golpes, en el caso de que la violencia sea física”.

Debido a que los agresores son, en su mayoría, hombres, Acequia trabajará con estudiantes de secundaria de un colegio de varones de La Paz. Apuntará hacia la masculinidad y destacará que este concepto no impide desarrollar sentimientos con normalidad y sin complejos.

3. 5. VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Las denuncias por violencia de género en el noviazgo van en aumento, presentándose una serie de casos que se presentan ante las instancias competentes de denuncia, como también en inicio de procesos judiciales por maltrato por parte de las parejas.

Las continuas aseveraciones de las mujeres agredidas física y psicológicamente son casi similares, especialmente cuando los esposos o concubinos las golpean. Los casos son atendidos por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV). “Cada vez que se toma me golpea”, “me cela con sus familiares y me pega, y en algunos casos me encierra”, “No es la primera vez que me agarra a patadas y puñetes, lo viene haciendo hace mucho tiempo”, “Lo aguanto sólo por mis hijos, pero ya no quiero ser agredida”, son algunas de las versiones de las víctimas que decidieron romper el silencio para presentar la denuncia formal ante la Policía Boliviana.

El número de casos registrados hasta la fecha, en la dirección nacional de la FELCV, asciende a los 17.117 en los nueve departamentos. En el caso de Tarija, el número de denuncias recibidas hasta el presente mes superó las 1.700 (Acebey, 2014).

El director nacional de la oficina de Planeamiento de la FELCV, mayor Ángel Avendaño Vásquez, indicó que los casos denunciados van en aumento.

El primer delito en ser denunciado, con más de un 80 por ciento del total de casos recibidos, es la violencia en hogares por agresiones físicas y psicológicas. Le siguen los casos de violación y después están los abusos sexuales contra menores de edad. Añadió que los extremos de las agresiones pueden derivar en feminicidio, ello comienza con los gritos leves, luego con tonos más agresivos, pasan a los golpes y en últimos casos pierden el control hasta terminar con un ataque desmedido (físico y psicológico) hasta quitarle la vida. Los datos presentados no reflejan además que el 90 por ciento las víctimas son las mujeres, el restante incluye a los varones que al igual que ellas, también pueden denunciar-indicó Avendaño-. Lamentablemente, las denuncias están aún en aumento desde la creación de la oficina de la FELCV a nivel nacional. Lo que buscamos es proteger al ser que, por años y años, viene sufriendo con mayor frecuencia maltratos”. Aseguró que el departamento que aún encabeza la lista de más casos denunciados por violencia, es la ciudad de La Paz, le sigue Cochabamba y después Santa Cruz. En el caso de Tarija, se encuentra ocupando el séptimo lugar, luego le siguen Pando y Beni. Al mes, 200 casos.

La directora departamental de la FELCV de Tarija, mayor Márcela Vargas, informó que el promedio mensual de denuncias recibidas es de 200 casos. Las denuncias más constantes son por violencia intrafamiliar. No se dejan de lado los casos de violación, las víctimas generalmente son menores de edad. Vargas mostró su preocupación con respecto al sitio que ocupa Tarija en el contexto nacional, considera que estar séptimos en la lista de denuncias, es algo que debe preocupar a todos. “Es alarmante desde todos los puntos de vista y no sólo se debe hacerse un conteo de casos, sino, un relacionamiento de casos recibidos y la cantidad de población que tiene Tarija, a diferencia de otras ciudades—explicó—. Imagínense, en nueve meses tenemos más de 1.700 casos y eso quiere decir que las agresiones como las denuncias se están incrementando”. Cabe recordar que la Ley Integral 348 garantiza a las mujeres una vida libre de violencia o establece sanciones drásticas, entre ellas la privación de libertad (Acebey, 2014).

3.6 LEY 348 - INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (de Bolivia, 2013)

El 9 de marzo de 2013 se promulgación de la *Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia N° 348*, convirtiéndose en un logro de todas las organizaciones, instituciones y movimientos de mujeres que durante seis años trabajaron la propuesta para conseguir que el estado diera ese paso importante. Su aprobación y promulgación fueron pasos decisivos para combatir la violencia machista y patriarcal en el Estado Plurinacional de Bolivia.

No obstante, resta un largo camino por recorrer para avanzar en la construcción de un Estado que garantice más justicia, igualdad y respeto a las mujeres.

Como toda ley, la 348 es perfectible y su aplicación deberá dar las herramientas para mejorarla continuamente, dotándola de la institucionalidad que, para su efectiva aplicación, así como una política pública sustentada en recursos económicos suficientes para garantizar su aplicación efectiva.

La Ley 348 tiene aspectos muy importantes como su integralidad, ya que incluye aspectos de prevención, atención, protección, y reparación, así como la persecución y sanción a los agresores ya que cualquier forma de violencia contra la mujer es discriminación. Por otro lado, asume la violencia contra las mujeres como un tema de prioridad nacional y reclama la participación de los sectores políticos, sociales e institucionales del Estado incluyendo las naciones indígenas, superando la visión de violencia intrafamiliar y tomando en cuenta la violencia que sufren las mujeres en los ámbitos educativo, laboral, de la publicidad y los mensajes, la salud, el ejercicio político, las instituciones públicas y la comunidad.

La norma incluye varias formas de violencia como el feminicidio, delito que castiga con una pena privativa de libertad de 30 años sin derecho a indulto; la violencia patrimonial y económica, violencia laboral, violencia institucional, violencia simbólica, violencia contra la dignidad, la honra y el nombre.

Determina además que, para acceder a cargos públicos, no se debe contar con sentencia ejecutoriada por violencia contra la mujer o cualquier miembro de la familia.

Incluye nuevos tipos penales como la esterilización forzada, actos sexuales abusivos, padecimientos sexuales y acoso sexual y aumenta las penas por lesiones gravísimas, elimina el homicidio por emoción violenta en caso de feminicidios, simplifica los procedimientos penales para delitos de violencia contra las mujeres, incorpora como derecho, la reparación a favor de la mujer, determina la creación de fiscales de materia y forenses especializados en contra la violencia a las mujeres e instruye la conformación de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, en reemplazo de las Brigadas de Protección a la Familia.

La ley 348 es un gran avance en pro de la defensa de la mujer y su re dignificación, así también da marco legal para su defensa en casos de violencia de pareja en toda edad.

CAPÍTULO IV

DISEÑO

METODOLÓGICO

IV. METODOLOGÍA

4.1. TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación por tratarse de una temática social: la violencia de género adolescente, corresponde al área de la Psicología Social. “La Psicología Social es el estudio sistematizado del comportamiento del ser humano dentro de su ambiente social y cómo interactúan”.

“El ambiente social se ve impactado por el hombre y el hombre, se ve impactado por el ambiente social, donde es una constante evolución del ser humano con su externo social” (Del Valle López: 2002. p.125).

La presente investigación es de tipo descriptiva ya que se pretende describir y caracterizar el fenómeno tal como se presenta en la realidad. *En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de características, cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas.*

Para el análisis e interpretación de los resultados se utilizó un enfoque cuantitativo, el enfoque *“cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población”* (Hernández, Fernández y Baptista; 2003).

A la vez, para enriquecer el respectivo análisis se utilizó un enfoque cualitativo, ya que: *“El método de investigación cualitativa es la recogida de información basada en la observación de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados. Investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural.”*

En este sentido una vez que se aplicaron los instrumentos, se elaboraron cuadros con frecuencias y porcentajes de los datos estadísticos obtenidos, los cuales fueron utilizados para el análisis e interpretación de los resultados.

4.2.- POBLACIÓN

El Municipio de San Lorenzo cuenta con nueve colegios que ofrecen educación desde primero a sexto grado, el interés surgió en las autoridades educativas porque el tema de violencia de género no solo se circunscribe a la ciudad de Tarija, sino también es un tema preocupante en la provincia Méndez, de ahí que se interesó por conocer que actitud tienen los estudiantes sobre la violencia de género.

La población estuvo conformada por todos los estudiantes de nivel secundario de los Colegios fiscales turno mañana perteneciente al municipio de San Lorenzo, gestión 2018. *“La población es el total de todos los elementos que comparten algún conjunto de características comunes y que comprenden el total del universo del propósito del problema de la investigación”* (Malhotra N., 2010).

La población se encuentra integrada por 1633 estudiantes de diferentes unidades educativas según datos proporcionados por el Lic. Sandro Donaire Soruco encargado de la Dirección Distrital del Municipio de San Lorenzo, los mismos se muestran a continuación en el cuadro que detalla la Unidad Educativa, el turno, la cantidad de alumnos por curso y el total general.

<p align="center">CUADRO N°1</p> <p align="center">UNIVERSO POBLACIONAL DE LOS COLEGIOS DEL</p> <p align="center">MUNICIPIO DE SAN LORENZO DE PRIMERO A SEXTO DE SECUNDARIA</p>											
N°	Unidades Educativas	Área	Turno	Dependencia	1 ^{ro}	2 ^{do}	3 ^{ro}	4 ^{to}	5 ^{to}	6 ^{to}	Total Sec.
1	Oswaldo Galves	Rural	Mañana	Fiscal	8	7	13	14	12	15	69
2	Rancho norte	Rural	Mañana	Fiscal	37	36	26	17	18	17	151
3	Tomatas grande	Rural	Mañana	Fiscal	27	20	20	28	20	24	139
4	Simón Bolívar	Rural	Mañana	Fiscal	18	24	20	17	9	27	115
5	Julio sucre	Urban o	Mañana	Fiscal	124	124	107	114	98	113	675
6	Luis Carrasco Salinas	Rural	Mañana	Fiscal	12	71	15	13	19	15	145
7	Jarcas	Rural	Mañana	Fiscal	4	7	9	4	5	4	33
8	Carachimayo	Rural	Mañana	Fiscal	9	10	6	6	7	13	51
9	Ángel Calabi Pazzolini 2	Rural	Mañana	Fiscal	63	47	43	35	31	36	255
Total					302	346	259	248	219	259	1633

Fuente Dirección Distrital San Lorenzo

4.3. MUESTRA

Para identificar la muestra en la investigación, se utilizó el tipo de muestreo aleatorio simple, que *“es la técnica de muestreo en la que todos los elementos que forman el universo y que, por lo tanto, están descritos en el marco muestral, tienen idéntica probabilidad de ser seleccionados para la muestra”* (Carlos Ochoa. 2015), por otro lado, se usó el muestreo estratificado de forma proporcional que consiste en: *“una técnica de muestreo probabilístico en donde el investigador divide a toda la población en diferentes subgrupos o estratos. Luego, selecciona aleatoriamente a los sujetos finales de los diferentes estratos en forma proporcional”* (Idem). En este caso los estratos estuvieron conformados o comprendidos por los colegios fiscales del municipio de San Lorenzo, el muestreo proporcional consiste en asignar a cada estrato un número de unidades muestrales proporcional a su tamaño.

En primer lugar, se ha calculado la muestra general del total de la población con la fórmula del muestreo aleatorio simple; empleando una forma estadística se determinó que el tamaño de la muestra se encuentra conformada por 229 estudiantes de las diferentes unidades educativas de san Lorenzo, el cálculo que se realizó para determinar la muestra fue el siguiente:

El tamaño de la muestra fue fijado con un margen de error de 0,05 y un nivel de confianza de 0,96% tomando en cuenta a las nueve unidades educativas de nivel secundario.

Cálculo de la muestra

La siguiente formula fue utilizada para el cálculo del muestreo aleatorio simple, para datos globales. el tamaño de la muestra cuando se conoce la población.

$$N = \frac{k^2 * p * q * n}{E^2(n-1) + k^2 * p * q}$$

N: Es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados)

K: El nivel de confianza, indica cuan confiable es una medida. los investigadores utilizan estándares comunes del 90% 95% y el 99%. Un nivel de confianza del 95% significa que, si la misma encuesta se repetirá 100 veces en las mismas condiciones, en 95 de cada 100 veces la medida estaría dentro del margen de error.

Los valores de K más utilizados y sus niveles de confianza son:

Valor de K	1,15	1,28	1,44	1,65	1,96	2,24	2,58
Nivel de confianza	75%	80%	85%	90%	95%	97.5%	99%

P: proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio.

Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que $p=q=0,5$ que es la opción más segura.

q: proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir $1-p$

n: tamaño de la muestra (número de encuestas que se realizara)

e: limite aceptable de error muestral que generalmente cuando no se tiene su valor que varía entre el 1% (0.01) y 9% (0,09), que queda a criterio del encuestador.

Datos

k: 1,96

e: 0,06

p: 0,5

q: 0,5

n: 1633

$$N = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 1633}{(0,06)^2 * (1633-1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5} = \frac{156768}{68352} = 229$$

Según la fórmula del muestreo aleatorio simple la muestra es de n=229 Estudiantes de nivel secundario de los colegios pertenecientes al municipio de San Lorenzo.

El muestreo es estratificado ya que la población de estudiantes está dividida en estratos los cuales están conformados por las diferentes unidades educativas donde cada una, viene a ser un grupo, de los cuales se obtuvo una muestra. Es proporcional ya que una vez calculado el tamaño de la muestra, esta se reparte de forma correspondiente entre los distintos estratos o colegios de la población utilizando una simple regla de tres.

Donde el número de la población de cada colegio se multiplica con el tamaño de la muestra y se dividió con el total de la población universo, de esta manera cada colegio queda representado en la muestra según se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro N°2

Cadro de la muestra por colegios

N°	Unidades Educativas	N° de estudiantes
1	Oswaldo Galves	10
2	Rancho norte	21
3	Tomatas grande	19
4	Simón Bolívar	16
5	Julio sucre	95
6	Luis Carrasco Salinas	20
7	Jarcas	5
8	Carachimayo	7
9	Ángel Calabi Pazzolini 2	36
Total		229

Fuente: dirección distrital de san Lorenzo

4.4. MÉTODOS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

4.4.1 Métodos

Para desarrollar la siguiente investigación se utilizaron los siguientes métodos

Método teórico

A través de este método se describieron las características de las variables de estudio, así mismo para fundamentar la investigación se revisó información sobre el tema, tanto en material impreso como digital, información que sirve como sustento del marco teórico y para realizar el respectivo análisis e interpretación de los resultados.

Método empírico

Este método se utilizó para revelar las relaciones esenciales y características fundamentales de la variable de estudio, los datos empíricos se obtuvieron a través de la observación sistemática del fenómeno mediante las pruebas aplicadas.

Método estadístico

En el análisis e interpretación cuantitativo de los datos se utilizó la estadística, así como también el cálculo matemático, mediante los cuales se realizaron las barras, cuadros y frecuencias utilizando programas de SSPS y EXCEL.

4.4.2 Técnicas

Se utilizaron dos cuestionarios: uno de elaboración propia titulado Escala de Actitudes hacia la violencia de género adolescente, en el que se utilizó la escala de Likert y un cuestionario denominado Escala de Diferencial Semántico - escala de Osgood, en consideración de haber sido aplicado en una investigación similar, según referencias teóricas. El cuestionario *“es un género escrito que pretende acumular información por medio de una serie de preguntas sobre un tema determinado para finalmente dar puntuaciones globales.*

De tal manera que podemos afirmar que es un instrumento de investigación que se utiliza para recabar cuantificar, universalizar y finalmente comparar la información recolectada” (Hernández, Fernández y Baptista; 2003, pág. 310).

El cuestionario o escala de actitudes hacia la violencia de género adolescente, fue elaborado específicamente para recabar información que aporte datos que respondan a los objetivos de la presente investigación, dicha escala fue corregida, revisada y validada por un experto en el área, Lic. J Bismarck Gutiérrez B., en la gestión 2017 (Ver Anexo N° 4).

La escala evalúa la actitud del adolescente hacia la violencia de género y lo hace indagando el *componente cognitivo*, que se lo define como “la forma de percibir el objeto actitudinal” (Ortega, 2008, pg .14), es decir, al “conjunto de creencias y opiniones que el sujeto posee sobre el objeto de actitud y a la información que se tiene sobre el mismo” (Hirsch, 2005pg 1-14). El *componente afectivo* considerado como “el componente emocional de una actitud” (Ivancevich. 2006, p. 84) y el *componente conductual*; comprendido en sentido de que “las conductas de los individuos están bajo el control de emociones que les son intensas y que son provocadas por el medio ambiente”. Sánchez (2001, p. 76); en la escala cada componente consta de 10 afirmaciones o ítems.

Haciendo un total de 30 preguntas basadas en la escala de Likert, cada afirmación consta de cinco alternativas para que el sujeto seleccione según su preferencia, especificando el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración (elemento, ítem, reactivo o pregunta). A cada punto se le asigna un valor numérico así el sujeto obtendrá una puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones. 5) Totalmente de acuerdo, 4) De acuerdo, 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2) En desacuerdo, 1) Totalmente en desacuerdo

Esta escala se la construye formulando dimensiones para medir la actitud hacia determinado objeto, tiene como objetivo medir las actitudes, motivaciones y fenómenos relacionados con la variable de estudio (Sánchez, F. y otros, 1993).

Como segunda técnica se utilizó el Cuestionario o Escala de Diferencial Semántico o Prueba del Diferencial Semántico en relación a la violencia de género, este instrumento de evaluación psicológica fue creado por Charles Osgood, George Suci y Percy Tannenbaum en 1952. Se plantea que un concepto adquiere significado, un signo (palabra) puede provocar la respuesta que está asociada al objeto que representa; es decir, reacciona ante el objeto simbolizado.

El interés principal de Osgood y sus colaboradores es estudiar la estructura del significado, concluyendo que tiene tres dimensiones: evaluación, potencia y actividad.

La técnica se desarrolla proponiendo una lista de adjetivos al sujeto, que él ha de relacionar con los conceptos propuestos. Los adjetivos se presentan en forma bipolar, mediando entre ambos extremos una serie de valores intermedios, separados por una especie de regla graduada en la que el sujeto debe marcar cómo ubica el concepto en relación con ambos polos. No se deben contraponer conceptos del tipo "bueno/malo" ya que la escala de medición del diferencial semántico es no comparativa, por lo que se debe bipolarizar siempre las preguntas en torno al mismo concepto.

Tanto los adjetivos como los conceptos están relacionados con la dimensión que se quiera medir.

El sujeto marca donde corresponde, puntuándose así: Bueno 3 2 1 0 -1 -2 -3 Malo, salvo en los adjetivos que están invertidos, que se puntúan al revés. (Colque Jeres Magaly Ines 2016)

4.4.3 Instrumentos

Entre los instrumentos más utilizados se encuentran el cuestionario y las escalas de actitudes, los cuales están compuestos por un conjunto de preguntas con respecto a las variables que están sujetas a medición, y que son elaborados teniendo en cuenta los objetivos de la investigación.

Las escalas de actitudes miden la intensidad de actitudes de forma objetiva y para su construcción se implican procedimientos a través de la selección de juicios o sentencias de acuerdo a ciertas reglas a las que se les adjudica valores cuantitativos que mide el grado de aceptación o rechazo. (Tamayo Carla Ly; Silva Siesquén Irene. 2018)

Los instrumentos empleados en la presente investigación fueron la “Escala de actitudes hacia la violencia de género adolescente” para medir actitud utilizando la escala de Likert y la Escala de diferencial semántico se usó la escala de Osgood.

4.5 PROCEDIMIENTO

El presente trabajo de investigación fue ejecutado a través de una serie de etapas, las cuales se detallan a continuación:

Fase I: Revisión bibliográfica

En esta etapa se realizó una revisión teórica en diferentes libros, textos, investigaciones, artículos y sobre todo en páginas web. Relacionadas con la violencia de género en adolescente.

Fase II: Revisión del instrumento

Una vez elaborado los instrumentos se procedió a la revisión por el Lic. J Bismarck Gutiérrez B., experto en el área que validó si los mismos miden los aspectos que se pretenden medir, permitiendo modificaciones para su posterior aplicación.

Fase III: Aplicación de los instrumentos

Después de haber revisado minuciosamente los instrumentos se procedieron a la aplicación respectiva a los estudiantes seleccionados en los colegios del Municipio de San Lorenzo, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo que ofrecieron las autoridades educativas de los mismos.

Fase IV: Análisis e interpretación de los datos

Luego se procedió a la tabulación de datos, se establecieron cuadros y gráficos para su respectivo análisis e interpretación respondiendo a los objetivos propuestos, también confirmar o rechazar la hipótesis plasmada en el diseño teórico.

Fase V: Presentación del informe final

En esta última etapa, después de haber cumplido con los requisitos necesarios se procedió a elaborar un informe final compuesto por cinco capítulos con sus concernientes títulos y subtítulos, para su respectiva elaboración y evaluación final.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS

E

INTERPRETACIÓN DE
RESULTADOS

V ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo se muestran los datos obtenidos mediante los instrumentos aplicados a la población seleccionada. Se exponen los resultados alcanzados según el orden de los objetivos propuestos.

Se presentan los cuadros de los diferentes componentes que inquieren las escalas de actitud, donde se expresan los resultados en datos estadísticos con su respectivo análisis cualitativo de los mismos.

5.1. PRIMER OBJETIVO ESPECÍFICO

“Identificar los conocimientos y pensamientos que presentan los estudiantes frente a la violencia de género”

Cuadro N° 3

Componente cognitivo de los estudiantes frente a la violencia de género

Afirmaciones	D	I	A	Total
1.-La violencia de género es un delito y hay que denunciarlo.	6 3%	3 1%	220 96%	229 100%
2.-La violencia de género contempla tanto a hombres como a mujeres.	57 25%	46 20%	126 55%	229 100%
3.-La violencia de género es la agresión que ejerce un persona sobre otra persona sólo por su género.	33 14%	52 23%	144 63%	229 100%
4.-La violencia de género se da por medio insultos, gritos, golpes, etc.	14 6%	8 4%	207 90%	229 100%
5.-Generalmente los hombres violentos ejercen el poder sobre las mujeres a través de la agresión.	43 19%	28 12%	158 69%	229 100%
6.-La violencia de género en la mayoría de los casos desencadena en feminicidios.	8 4%	18 7%	203 89%	229 100%
7.-La violencia de género genera modelos de conducta negativos para futuras relaciones adultas.	13 6%	28 12%	188 82%	229 100%
8.-La violencia de género llega a alterar emocionalmente la salud mental de las víctimas.	7 3%	11 5%	211 92%	229 100%
9.-Los efectos de la violencia de género son irreversibles.	18 8%	34 15%	177 77%	229 100%
10.-La violencia de género puede llegar a considerarse una advertencia para el fenómeno del feminicidio.	7 3%	18 8%	204 89%	229 100%

El componente cognitivo se refiere al conjunto de información, conocimientos y creencias que un individuo posee respecto a un objeto actitudinal; así como la capacidad intelectual de la persona, adquirida gracias a su interacción con el ambiente. Lo anterior es congruente con los planteamientos de John M. Ivancevich (2006), cuando afirma que este componente consiste en las percepciones, opiniones y creencias de las personas. Es decir, que las personas poseen una estructura cognitiva en la cual se tienen organizadas las informaciones, que a su vez están conformadas por ideas y conceptos. Son creencias evaluadoras que se manifiestan en forma de impresiones favorables o desfavorables hacia un objeto o persona.

Tomando en cuenta los conocimientos que tienen los estudiantes sobre la violencia de género, el 96% de ellos están de acuerdo con la siguiente afirmación *¿la violencia de género es un delito y hay que denunciarlo?*, haciendo notar que la actitud manifiesta es positiva en cuanto al componente cognitivo, es decir que cuentan con la información y conocimiento de que la violencia de género puede ser tipificada como un delito, por lo tanto puede ser denunciado en caso de presentarse en su relación, ámbito familiar o en el círculo de pares. Se puede observar que los estudiantes manifiestan que poseen información suficiente sobre este fenómeno ya que es una problemática que afecta a la población en general, posiblemente la difusión de información y las campañas de concientización y de capacitación que emiten y realizan las instituciones encargadas de trabajar con esta temática, dando mayor énfasis en la protección hacia la mujer, están haciendo comprender y conocer la magnitud del problema.

En segundo lugar, el 92% de los estudiantes ante la preposición *¿La violencia de género llega a alterar emocionalmente la salud mental de las víctimas?*, refieren estar de acuerdo con tal afirmación, permitiendo notar que la manera en el cual es percibido el objeto actitudinal (Mc Guire, 1968) es decir, que el conjunto de creencias y opiniones presentan una tendencia muy favorable frente a que la violencia de género puede desequilibrar emocionalmente la salud mental de la víctima de violencia, generando depresión angustia o decepción, ocasionar inseguridad y temor.

Así el sujeto violento sea su pareja o algún miembro de la familia podría ocasionar el aislamiento de la persona de su entorno social, sintiendo miedo e incluso resistencia a formar una nueva pareja debido a las experiencias negativas que hubiera vivido.

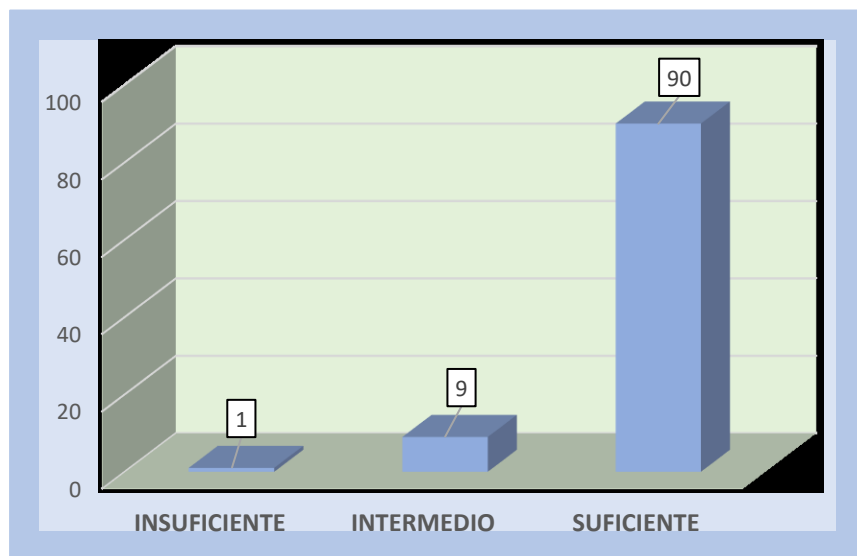
Por último, como tercer dato más representativo apunta que el 90% de los estudiantes afirman estar de acuerdo con la siguiente afirmación ***¿La violencia de género se da por medio de insultos, gritos, golpes, etc.?*** Haciendo referencia a que los y las adolescentes de nivel secundario de las diferentes unidades educativas se refieren a la violencia de género como algo malo, se podría decir, como algo grave, reconociendo que la misma se puede esgrimir por medio de insultos, considerando que la violencia verbal está muy extendida. La violencia verbal es una forma de agresión que muchas veces pasa desapercibida, pues no deja huellas a la vista; sin embargo, las lesiones causadas por este tipo de maltrato son tan dolorosas como las que dejan la violencia física, incluso a veces son más difíciles de sanar; las palabras dañan a la persona, resquebrajando su valor propio, hiriendo en lo más íntimo de su ser, ya que generalmente el agresor conoce qué palabras pueden ocasionar más daño en su víctima.

Hoy en día la mayoría de las personas toman a broma el estar gritándose e insultándose, pensando que es algo pasajero, común en las familias, en las parejas o en cualquier ámbito relacional, muchos son testigos (mayormente pasivos) del trato violento entre personas que supuestamente se aman; pero se podría deducir que estas acciones poco a poco van agravándose, generándose una espiral ascendente de violencia, que en su primera etapa se define como “acumulación de tensión, y ésta puede empezar con burlas de lo que se habla y hace, gritos y amenazas, la segunda fase se refiere a la explosión violenta que se manifiesta sin importar el motivo, incluso si éste no existe, llega el momento de la agresión, finalmente la llamada “luna de miel” en la que después de la violencia, el agresor pide perdón, promete no va a volver a actuar así y la víctima cree que la relación ha cambiado y vuelve a confiar”. (María Hadad Castillo, 2015), llegando a etapas más violentas, haciéndose cada vez más difícil salir de una relación toxica, causando severas lesiones físicas y emocional,

en la víctima, situaciones donde se generan acciones de empoderamiento de un sujeto hacia otro; muchas veces por miedo a que reaccione con mayor agresividad, se reprime o resiste a romper el vínculo; desde esta perspectiva se puede concluir que los estudiantes cuentan con los conocimientos e información suficiente sobre las huellas que la violencia -ya sea verbal, física o psicológica- deja en los sujetos, afectando a las mujeres especialmente, ya que son más vulnerables.

Gráfico N° 1

Componente Cognitivo



El componente cognitivo de la actitud toma en cuenta los conocimientos, pensamientos, creencias y opiniones. En este sentido, partiendo de los resultados que muestra la gráfica, se observa un nivel *suficiente* con un promedio del 90% en la manera que conocen y perciben el fenómeno social de la violencia de género. Según los datos más representativos, podemos considerar que 9 de cada 10 de los encuestados presentan un conocimiento adecuado sobre la violencia de género, posiblemente se deba a la influencia de las campañas de lucha contra la violencia, difundida por varios medios de comunicación y a la acción gubernamental que coincide sobre la problemática de la

violencia, a través de la promulgación de la ley N° 348, ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia; ya que desde esas esferas se visibilizaron los casos de violencia contra la mujer, llamando la atención hacia el conocimiento y la acción de la población boliviana con respecto a tomar conciencia y mayor información sobre la temática, incitando a ejercer acciones de defensa y denuncia.

De tal manera que lo cognitivo es entendido como un proceso mediante el cual un objeto adquiere destrezas o habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento (Rodríguez,1986), es decir, que primero se toma conciencia y conocimiento, para luego introyectarlo, pasar a la emotividad y acción en contra de la violencia de género.

El 9% de los estudiantes se encuentran en un nivel intermedio, es decir, que poseen conocimientos básicos sobre el tema, de manera más o menos superficial, rudimentaria, posiblemente debido a ignorancia, falta de motivación y/o indiferencia, sin llegar a un conocimiento pleno acerca de la violencia de género, por lo tanto, no poseen la capacidad de comunicar y socializar con las demás personas en público.

5.2 SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO

“Valorar los sentimientos y emociones que tienen los estudiantes frente a la violencia de género”

Gráfico N° 4

Componente afectivo de los estudiantes frente a la violencia de género

Afirmaciones	D	I	A	Total
11.-Me desagradaría que los hombres ejerzan el poder atemorizando a las mujeres.	16 7%	14 6%	199 87%	229 100%
12.-Me desagradaría que se incremente más la violencia de género.	23 10%	13 6%	193 84%	229 100%
13.-Me entristecería que la violencia de género provoque inestabilidad emocional.	9 4%	21 9%	199 87%	229 100%
14.-Me apenaría que los adolescentes sean víctimas de violencia de género.	7 3%	10 4%	212 93%	229 100%
15.-Me entristecería que los adolescentes practiquen la violencia de género.	15 7%	15 7%	199 87%	229 100%
16.-Me molestaría que los adolescentes tengan modelos de conducta violentos.	7 3%	17 7%	205 90%	229 100%
17.-Me siento mal cuando escucho noticias sobre violencia de género.	12 6%	17 7%	200 87%	229 100%
18.-Sufriría si algún amigo o amiga fuese víctima de violencia de género.	7 3%	22 10%	200 87%	229 100%
19.-Me disgustaría que las autoridades no promuevan programas de prevención de la violencia de género.	11 5%	9 4%	209 91%	229 100%
20.-Me siento mal cuando algún amigo/a o algún familiar es víctima de violencia de género.	9 4%	12 5%	208 91%	229 100%

D = Desacuerdo I = Indiferente A = Acuerdo

Según Ivancevich et.al (2006, p. 84) “el afecto es el componente emocional de una actitud (...) y se asocia con el hecho de sentirse en cierta forma con un grupo o situación”. Partiendo de lo anterior, el componente afectivo es fundamental en la actitud que podamos asumir. Se asocia al sentimiento de agrado o desagrado al objeto. Proporciona los sentimientos positivos o negativos respecto a dicho objeto. Son los sentimientos que despiertan emociones y se pueden evidenciar de forma física y/o emocional (tenso, ansioso, feliz, preocupado...).

Las emociones llevan consigo tendencias a la acción y respuestas físicas, de allí que sea necesario evaluar sus características, para determinar la importancia que éstas tienen para el individuo. El proceso de evaluación en sí mismo ocurre generalmente de forma inconsciente, sus efectos se graban en la conciencia como sentimiento emocional y una vez procesado el resultado de la evaluación se graba en la conciencia como sentimiento.

Según los datos obtenidos, el **93%** de los estudiantes ante la pregunta 14 *¿Me apenaría que los adolescentes sean víctimas de violencia de género?* afirman estar *Acuerdo* con la premisa. Es decir, que la actitud emotiva-afectiva presentada es positiva, frente a sentir pena ante la incidencia de casos de violencia en la que los y las adolescentes fueran víctimas. La pena es una emoción que incapacita a las personas, ya que hace sentir impotencia ante situaciones dolorosas que otras personas estuvieran atravesando. También es una demostración de empatía, la que hace que sea la situación de otros la que provoque esa sensación y sea experimentada como propia.

Pareciera ser que actualmente se estuviera incrementando la violencia de género desde temprana edad, y los adolescentes se ven expuestos a observar y/o participar activa o pasivamente de situaciones agresivas desde su entorno y contexto social, podría deberse a la influencia de los pares muchas veces influenciados por la moda o a través de los medios de comunicación, películas, series, canciones y noticias que bombardean a diario la psique de los adolescentes con contenidos violentos; ante esta situación surge en ellos un sentimiento de pena y tristeza ante las víctimas.

En segundo lugar, como otro dato importante en cuanto a la pregunta *¿Me disgustaría que las autoridades no promuevan programas de prevención de la violencia de género?* se tiene que el 91% de los estudiantes manifiestan una actitud de desagrado de que las autoridades no frenan la violencia y no promuevan mayor prevención, los estudiantes afirman que les molestaría si no se toman cartas en el asunto y poner en marcha la ley vigente, a la vez que promuevan más campañas de concientización para evitar que se incremente la misma.

A partir de esto se podría deducir que los programas que ejecutan las autoridades son percibidos por los adolescentes como algo positivo; si a pesar de ello siguen sucediendo casos de violencia, muchos llegando al extremo del feminicidio, quizás se deba a que falta generar mayor conciencia en la población y/o no se están aplicando correctamente las sanciones necesarias para modificar este problema de gran demanda social.

Con igual porcentaje, el 91% de los encuestados respondió: *¿Me siento mal cuando algún amigo/a o algún familiar es víctima de violencia de género?* Demostrando que en su gran mayoría siente empatía ante la víctima de violencia de género. Se puede decir, que esto genera en los estudiantes un sentimiento de tristeza al ver que sus parientes cercanos o amigos viven en violencia y no poder hacer nada les hace sentirse mal al no poder ayudarlos, considerando que el componente afectivo se define como los ‘sentimientos de agrado o desagrado hacia el objeto’(Aignerren, 2010) siendo este componente el que capta los sentimientos y describe el comportamiento actitudinal sobre la temática de violencia de género en las y los adolescentes.

Como tercer porcentaje el 90% de la población menciona afirmativamente en relación a la siguiente pregunta *¿Me molestaría que los adolescentes tengan modelos de conducta violenta?*. Afirmando que están en acuerdo, señalando un sentimiento de desagrado y molestia con referencia a que los y a las adolescentes tengan modelos de conducta violentos, dichos “modelos”.

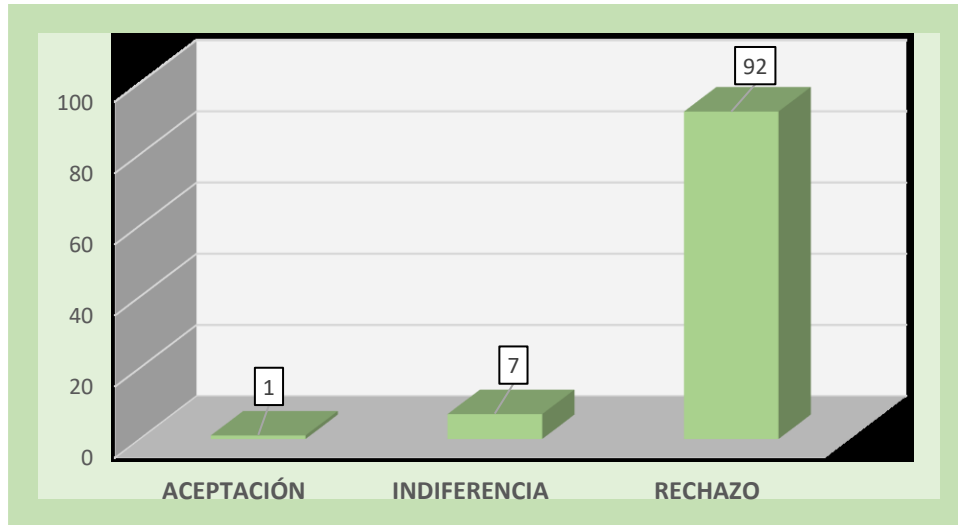
Estos modelos, vienen a ser los progenitores, parientes, educadores y personas adultas que forman parte de sus vidas, las que con su ejemplo estarían enseñando a perpetuar la violencia, impartiendo conductas violentas ya sea mediante gritos, insultos o golpes, muchas veces demostrando falta de respeto de parte del hombre hacia la mujer. Se dice popularmente que “*padres violentos engendran hijos violentos*”, justamente porque el ejemplo es el que más enseña y se perpetúa generación tras generación.

Desde la Psicología, se ha estudiado tradicionalmente la imitación. Los seres humanos somos seres sociales y la naturaleza nos ha dotado de una capacidad innata para aprender de otros repitiendo sus comportamientos.

En ocasiones existe mala comunicación entre padres de familia y adolescentes, quienes están atravesando la etapa evolutiva propicia para que se generen con mayor facilidad conductas rebeldes y/o agresivas. Generalmente se expresa en los varones, posiblemente debido al machismo existente en nuestra sociedad, a la falta de auto control de sus emociones, es decir, la falta de capacidad de frenar o retener sus reacciones fuertes ante cualquier hecho que le disguste o perturbe. Dicho control se va desarrollando a medida que se adquiere madurez y se logre desarrollar un adecuado concepto de si mismo y de los demás y es ahí donde cobra importancia el modelo de conducta en el que fuimos criados, pues tendemos a la repetición, copiando el modelo al que posiblemente se hubiera temido y rechazado siendo niño.

Gráfico N° 2

Componente afectivo



Respecto al componente afectivo, este está conformado por sensaciones y sentimientos que dicho objeto produce en el sujeto, es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social, es el componente más característico de las actitudes, aquí Según Arnold (1978, c.p. Ledoux, 1999), “para que un estímulo provoque una respuesta emocional, el cerebro primero debe evaluar el significado del estímulo”. Eso significa entonces que las emociones, fácilmente pueden motivar la aparición de la conducta, no sólo influyen en las reacciones inmediatas sino en las futuras.

De acuerdo a los datos obtenidos el 92% de los estudiantes de nivel secundario manifiestan sentimientos de rechazo hacia la violencia de género, presentan sentimientos y emociones de rechazo a este comportamiento que afecta especialmente a la población femenina por la desigualdad de género, menospreciando y discriminando a la mujer, que puede hacerlas sentir rechazadas por la sociedad, es decir que los y las estudiantes no toleran la violencia de género ya sea por motivos feministas o machistas o simplemente por el hecho que no comparten que un sujeto cometa violencia hacia otro.

Así también cabe mencionar que el 7% de los estudiantes manifiestan un sentimiento de indiferencia, lo que indica que no les genera ningún sentimiento en pro o en contra de la víctima o del agresor, tal vez ese “no importismo” y la falta de inmiscuirse en asuntos ajenos, pero de los cuales somos silenciosos observadores circunstanciales, haga que este problema se perpetúe en nuestra sociedad, presenciar una clara situación dolorosa por la que atraviesan las víctimas sin poder tener a quien acudir para pedir ayuda, hace la situación peor; si el entorno muestra indiferencia ante la violencia a pesar de saber que es un delito y no hacer algo para ayudar a evitarla, nos hace parte del problema, de hecho no soluciona nada.

5.3. TERCER OBJETIVO ESPECÍFICO

“Establecer la predisposición comportamental de los estudiantes frente a la violencia de género”

Cuadro N° 5

Componente conductual de los estudiantes frente a la violencia de género

Afirmaciones	D	I	A	Total
21.-Participaría en talleres que ayuden a las y los adolescentes a prevenir la violencia de género.	7 3%	34 15%	188 82%	229 100%
22.-Denunciaría a mi pareja si fuese víctima de violencia de género.	15 7%	33 14%	181 79%	229 100%
23.-Socializaría a las y los adolescentes sobre prevención de la violencia de género.	6 3%	32 14%	191 83%	225 100%
24.-Tomaría acciones para frenar la violencia de género.	7 3%	36 16%	186 81%	229 100%
25.-Concientizaría a los adolescentes sobre las experiencias de violencia de género que debilitan a la persona haciendo fracasar los noviazgos.	15 7%	29 12%	185 81%	229 100%
26.-Me uniría a cualquier campaña para luchar contra la violencia de género.	17 8%	37 16%	175 76%	229 100%
27.-Apoyaría a un amigo o amiga para que denuncie si es víctima de violencia de género.	24 10%	48 21%	157 69%	229 100%
28.-Denunciaría a una persona que maltrata a su pareja.	22 10%	35 15%	172 75%	229 100%
29.-Aconsejaría a un amigo o amiga que termine su noviazgo si es que existe violencia y maltrato.	24 10%	31 14%	174 76%	229 100%
30.-Participaría de eventos de capacitación sobre la prevención de violencia de género.	24 10%	40 18%	165 72%	229 100%

El componente conductual Hace referencia a intenciones conductuales o de acción en relación a una actitud que puede verse, medirse, cuantificarse y registrarse, es decir, es el comportamiento activo o la acción del individuo de comportarse de una forma favorable o no ante el objeto actitudinal. Es la tendencia de la persona a actuar de cierto modo hacia alguien o algo. Para Sánchez (2001, p. 76) “las conductas de los individuos están bajo el control de emociones que les son intensas y que son provocadas por el medio ambiente”.

Tomando en cuenta el componente comportamental que presentan los estudiantes ante la violencia de género se identificaron los siguientes resultados en la siguiente afirmación *¿Socializaría a las y los adolescentes sobre prevención de la violencia de género?*, se puede observar que el 83% de los estudiantes están de acuerdo con la misma, lo cual significa que los estudiantes socializarían con otros adolescentes mediante talleres y capacitaciones para ayudar a que no sean víctimas de violencia, promoviendo programas de socialización y concientización que favorezcan el desarrollo igualitario de los sujetos, impartiendo valores, normas y modelos de conducta determinadas; se podría decir que esto se debe a la influencia que la sociedad ejerce sobre el propio individuo.

Evidenciando otro dato importante, 82% de la población encuestada hace referencia a estar de acuerdo con el siguiente reactivo: *¿Participaría en talleres que ayuden a las y los adolescentes a prevenir la violencia de género?*, es decir, aceptarían asistir a talleres para aprender y profundizar sobre la problemática que asecha a la sociedad en general, con el fin de ayudarse a sí mismos/as y a todas aquellas personas que son víctimas de violencia; al tomar parte de los talleres que organizan las instituciones que trabajan con estos problemas los adolescentes pueden llegar a conocer más de dicho tema; en cuanto a cómo, dónde y por qué se manifiesta la violencia y empoderarse de recursos válidos para salir de ella, ya sea víctima o victimario, a la vez pueden ayudar propositivamente a otros adolescentes a superar situaciones negativas en las que se pueden ver inmersos.

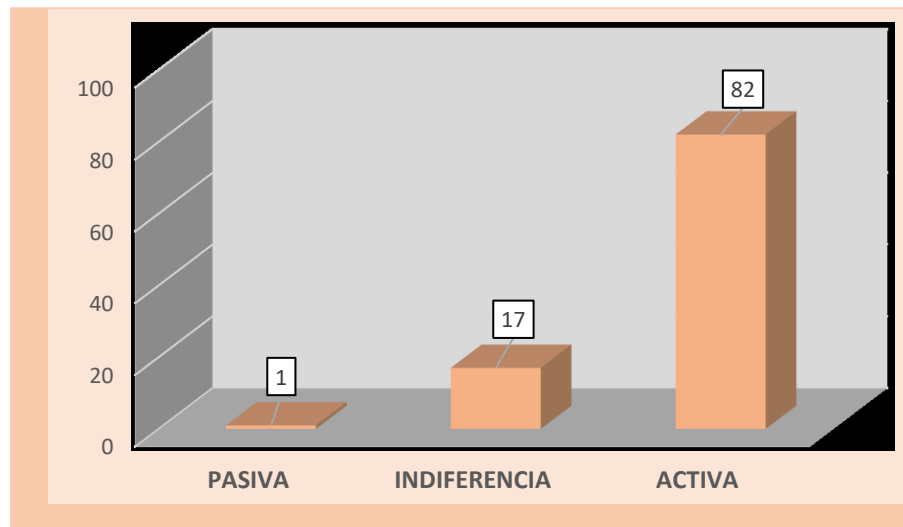
Como otro dato relevante se tiene que el 81% de la población encuestada menciona estar de acuerdo con la premisa: *¿Tomaría acciones para frenar la violencia de género?*, es decir que los estudiantes de nivel secundario dejando a un lado lo pasivo, asumirían tareas para realizar algo en bien de ayudar a las víctimas y/o a disminuir la violencia, de acuerdo a la gravedad del problema, previniendo y reduciendo los efectos de forma adecuada, evitando ellos mismos actuar de forma agresiva o violenta. La sola idea de ponerse en acción en contra de la violencia de género ya deja percibir la buena voluntad que existe en los adolescentes y la toma de conciencia al respecto.

Así también se tiene un 81% en la siguiente afirmación: *¿Concientizaría a los adolescentes sobre las experiencias de violencia de género que debilitan a la persona haciendo fracasar los noviazgos?*, los y las adolescentes de los colegios del municipio de san Lorenzo están de acuerdo en concientizar a sus pares, para que se apacigüe la violencia y no les afecte cuando lleguen a formar pareja, se observa que muchos noviazgos terminan mal o se mantienen a través de relaciones enfermizas o tóxicas donde el factor común y de unión lamentablemente puede llegar a ser el miedo, el masoquismo y la humillación, en una suerte de dominio de parte de uno en desmedro del otro, quedando en el olvido el sentimiento de amor y atracción que otrora los unía. Se puede decir, que esta necesidad de concientizar surge posiblemente porque se vivencia la violencia en su entorno familiar, en su relación o simplemente se la observa como algo cotidiano en el medio social al que pertenecen.

Actualmente se puede observar en las unidades educativas que desde temprana edad se forman parejas, inducidos por la atracción que surge de uno hacia el otro, por la presión del grupo o influenciados por los medios de comunicación que ha sexualizado la infancia y adolescencia, muchachitos que sin haber logrado aún madurar, ni mucho menos conocerse o quererse a si mismos; tal vez inician relaciones buscando el afecto que no encuentran en sus hogares, pero al copiar conductas aprendidas de los mayores pueden llegar a vivenciar actos de violencia, ya sea por celos, falta de autoestima, o mala praxis comunicacional.

La violencia de género es un problema muy común en la sociedad, que afecta a la población en general, por lo tanto las conductas violentas conllevan a formar sociedades machistas donde el hombre posee el poder y el dominio; pero a medida que se evite el machismo las conductas violentas se reducirán, lográndose una equidad de género donde las mujeres experimenten una relación igualitaria, de pareja sana y duradera sin violencia, donde prevalezca el respeto y amor verdadero.

Gráfico N° 3
Componente Conductual



Con respecto al componente conductual hace referencia a intenciones conductuales o de acción en relación a una actitud que puede verse, medirse, cuantificarse y registrarse. Para Sánchez (2001, p. 76) “las conductas de los individuos están bajo el control de emociones que les son intensas y que son provocadas por el medio ambiente”.

Realizando una comparación general del componente conductual se aprecia que un 82% de los estudiantes presentan una predisposición comportamental activa sobre la violencia de género asumiendo ideas pensamientos y sentimientos ya que están dispuestos a actuar de manera activa para evitar la violencia y conductas violentas hacia las mujeres. Por lo que con la base teórica se puede confirmar que la gran mayoría de los encuestados tiende a la acción frente a la problemática estudiada.

También se tiene el 17% de los estudiantes que presentan comportamientos de indiferencia y que no tienden a inclinarse por hacer algo para evitar la violencia, no demuestran interés sobre el tema, asumen una forma más arraigada, no les interesa si se realizan acciones de una u otra manera, mostrando un estado totalmente indiferente, se podría decir que los estudiantes demuestran un sentimiento de apatía al respecto, es

decir, los estudiantes no muestran ningún tipo de respuesta ante la problemática sintiéndose desinteresados por lo que pueda pasar.

Presuponiendo que en caso de ser víctimas u observar actitudes manifiestas de violencia de género, podrían tener un rol orientado a la acción de frente a evitar o denunciar la violencia de género sufrida o dada en el grupo de pares. Pero existe también el comportamiento pasivo que es totalmente opuesto al anteriormente citado, a veces a la persona víctima de maltrato y violencia ya no le quedan ganas ni fuerzas para afrontar la situación que vive, asumiendo una postura sumisa y puede acabar dominada por el otro. Lo conductual para Sánchez (2001), “es el conjunto de dominios (habilidades), elemento que hace sentir impulso al seleccionar y ejecutar conductas; este elemento responde al manejo de operaciones mentales, técnicas y humanas necesarias para cualquier ejecución de roles y sub-roles.

5.4. CUARTO OBJETIVO ESPECÍFICO

“Establecer un análisis comparativo de la actitud de los estudiantes frente a la violencia de género en función del colegio al que asisten en el municipio de San Lorenzo”

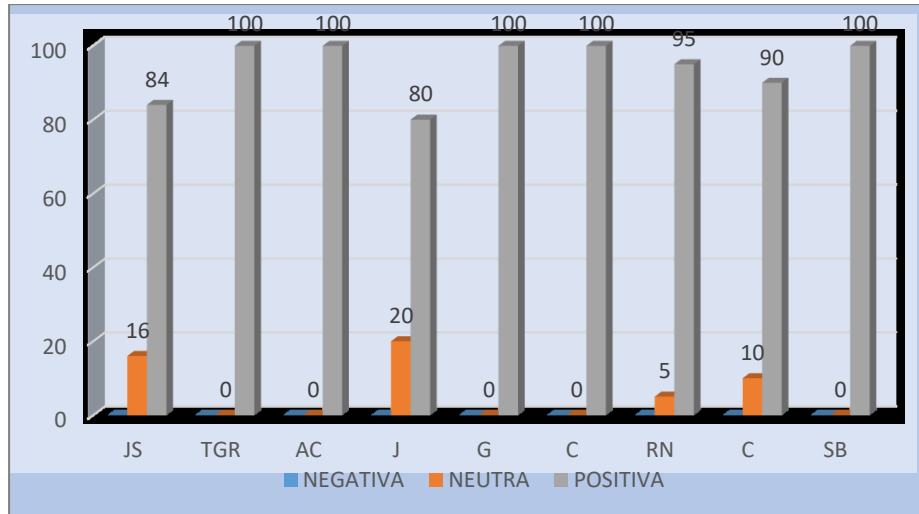
Cuadro N° 6

Cuadro comparativo por colegio

Cognitivo	Julio Sucre	Tomatas Grande	Angel Calabi	Jarcas	Galvez	Carachimayo	Rancho Norte	Luis Carrasco	Bolívar
Insuficiente	1 1%	--	--	--	--	--	--	--	--
Intermedio	14 15%	3 16%	1 3%	--	1 10%	--	1 5%	2 10%	--
Suficiente	80 84%	16 84%	35 97%	5 100%	9 90%	7 100%	20 95%	18 90%	16 100%
TOTAL	95 100%	19 100%	36 100%	5 100%	10 100%	7 100%	21 100%	20 100%	16 100%
Afectivo	Julio Sucre	Tomatas Grande	Angel Calabi	Jarcas	Galvez	Carachimayo	Rancho Norte	Luis Carrasco	Bolívar
Aceptación	2 2%	--	--	--	--	--	--	--	--
Intermedio	11 12%	1 5%	1 3%	--	1 10%	--	1 5%	1 5%	--
Rechazo	82 86%	18 95%	35 97%	5 100%	9 90%	7 100%	20 95%	19 95%	16 100%
TOTAL	95 100%	19 100%	36 100%	5 100%	10 100%	7 100%	21 100%	20 100%	16 100%
Conductual	Julio Sucre	Tomatas Grande	Angel Calabi	Jarcas	Galvez	Carachimayo	Rancho Norte	Luis Carrasco	Bolívar
Pasiva	2 2%	--	--	1 20%	--	--	--	--	--
Neutra	28 30%	2 10%	2 6%	1 20%	--	2 29%	2 10%	1 5%	--
Activa	65 68%	17 90%	34 94%	3 60%	10 100%	5 71%	19 90%	19 95%	16 100%
TOTAL	95 100%	19 100%	36 100%	5 100%	10 100%	7 100%	21 100%	20 100%	16 100%

Gráfico N° 4

Actitud por colegio



De acuerdo a los resultados obtenidos se puede apreciar que en todos los colegios de nivel secundario pertenecientes al municipio de san Lorenzo los estudiantes tienen un nivel de actitud positiva, lo que quiere decir que tienen un conocimiento amplio y suficiente sobre la temática.

En cuanto al componente cognitivo se observa que en todas las unidades educativas encuestadas el nivel de conocimiento es *suficiente*, estableciéndose que un porcentaje entre 84 y 100% estudiantes de las mismas, cuentan con la información adecuada y necesaria sobre la temática.

En las Unidades Educativas Julio Sucre, Tomatas Grande, Angel Calabi, Galvez, Rancho Norte y Luis Carrasco, tienen un conocimiento *intermedio* sobre la violencia de género que va del 3 al 16% de los encuestados, es decir, que no les agrada ni desagrada la violencia de género, les es indiferente, hay momentos donde surge la confusión, se hace presente la necesidad de querer hacer algo respecto a la violencia de género y luego desisten de hacerlo, tal vez estos resultados o dudas se deban al sentimiento de incapacidad de poder ayudar, no se sienten capaces de lograr algo o tal

vez, debido a que son personas orgullosas o egoístas y prefieren no hacer nada ni involucrarse, les es indiferente.

En cuanto al ítem insuficiente solo en la Unidad Educativa Julio Sucre el 1% de los encuestados dice no contar con información suficiente o no tienen conocimiento sobre la temática.

“El componente afectivo podría definirse como los ‘sentimientos de agrado o desagrado hacia el objeto’ (McGuire, 1968). En relación a dicho componente, en todas las Unidades Educativas existe desagrado sobre la violencia de género, con porcentajes que van de 86 a 100% en el ítem *rechazo*, comprendiéndose que a la mayoría de los adolescentes les disgusta y rechazan el uso de la fuerza, violencia o maltrato que pueda ejercer el hombre sobre la mujer. Entre el 3 y el 12% se encuentran en un nivel *intermedio*, entendiéndose que sienten indiferencia hacia el tema, no importándoles mucho, ocurriendo también que muchas veces las personas que tratan de ayudar a otras salen más afectadas que la propia víctima, es por ese motivo, que tratan de no involucrarse y se comprende que decidan no hacer nada; sugestivamente 2% de estudiantes del colegio Julio Sucre dicen que sienten aceptación ante la violencia de género, la aprueban o tal vez la vean como algo normal y aceptable.

La actitud referida al componente conductual que es la tendencia a actuar o responder ante eventos o situaciones. “Es la variable observable de la actitud, es decir, como actúa la persona ante el objeto. La conducta está mediatizada por la situación. Muchas veces la presión social nos impide o facilita la expresión conductual de nuestras actitudes” (Elisa Mejuto. 2016) En las diferentes unidades educativas dicho componente está entre 68 a 100% de estudiantes que indican tener una actitud activa frente a situaciones de violencia de género, no se quedan de brazos cruzados, sino que toman acción, ya sea conociendo más del tema, participando activamente de campañas y talleres o interviniendo directamente en caso necesario; especialmente los estudiantes del colegio Galves y Simón Bolívar tienen una conducta activa ante la violencia de género, hoy en día se ve en nuestra sociedad que las personas o autoridades hacen muy poco o nada

por disminuir la misma, con frecuencia a través de los medios de comunicación se observa los extremos a los que se puede llegar y posiblemente eso motiva en los estudiantes que surja la necesidad de hacer algo, demostrando tener la predisposición de realizar cualquier cosa para tratar de ayudar a que se concientice y erradique este tipo de violencia de nuestra sociedad, manifestando su buena disposición para ello.

Mientras que el 30% y 29% en cuanto al colegio Julio Sucre y Carachimayo respectivamente se encuentran con un nivel conductual neutro, es decir, que están en blanco, sin saber que decir ni que hacer, posiblemente han internalizado tanto la violencia por experiencias vividas, que ya la ven como algo natural, algo que a pesar de causar miedo y dolor tendrán que aprender a vivir con ello o tal vez se debe a lo que se experimentó durante la toma de datos, observándose que en la unidad educativa Julio Sucre los estudiantes se comportaron muy rebeldes, no le dan importancia a nada, se hacen la burla de todo y no toman en serio un tema tan importante, prefieren hacer otras cosas que hablar sobre violencia, expresaron que les resulta aburrido; por ese motivo se dan resultados poco confiables, ya que existieron muchas variables extrañas que influyeron en los resultados obtenidos en la unidad educativa mencionada.

Por último el 20% del estudiantado del colegio Jarcas y 2% del Julio Sucre presentan una conducta pasiva ante la violencia de género.

OBJETIVO GENERAL.

“Determinar la actitud frente a la violencia de género que presentan los estudiantes de nivel secundario del municipio de San Lorenzo en la gestión 2018”

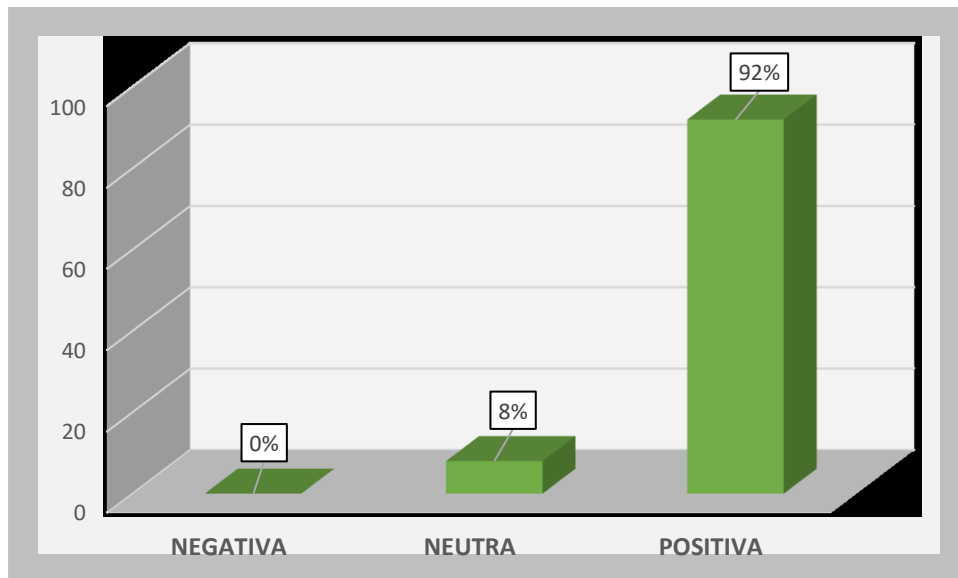
Cuadro N° 7

Actitud de los estudiantes frente a la violencia de género

	Fr	%
Negativa	--	--
Neutra	19	8
Positiva	210	92
TOTAL	229	100

Gráfico N° 5

Actitud general



Varios autores coinciden en que según el modelo tridimensional toda actitud incluye tres componentes: a) el cognitivo; b) el afectivo; y, c) el conativo-conductual (McGuire, 1968, 1985; Breckler, 1984; Judd y Johnson, 1984; Chaiken y Stangor, 1987). La

actitud influye en la forma de pensar y reaccionar, en el procesamiento de la información, en la forma de observar, en lo que introducimos y recuperamos en la memoria. A través de las actitudes podemos predecir el comportamiento, por ello para concluir se determina que los y las estudiantes del municipio de San Lorenzo de nivel secundario, presentan un 92% actitud positiva y favorable, rechazando toda forma de violencia de género, el dato indica que los adolescentes tienen conocimientos amplios acerca de la problemática, es decir, que conocen cuales son las formas en las que se presenta la violencia, que estos actos violentos se pueden manifestar en todos los ámbitos de la vida familiar y social en la cual se desarrollan, junto a las personas del entorno al que se pertenece y así también los y las estudiantes se interesan por conocer más sobre la problemática ya que afecta a todo nuestro medio social y a la población en general .

Como otro dato relevante se presenta que el 8% de los y las adolescentes se encuentran en un nivel de *indiferencia*, es decir, no sienten inclinación hacia ningún reactivo acerca de la violencia de género, sin importarles que sea positivo o negativo, es en un punto intermedio en el que el sujeto se encuentra indiferente, no toma atención acerca del tema, posiblemente porque ya a sido introducido en el imaginario colectivo con la frase “me pega porque me quiere” o porque como no le toca vivir no le interesa el tema.

Llegando a la conclusión que en cuanto a los tres componentes de la actitud los adolescentes presentan una actitud positiva ante la temática de la violencia de género, posiblemente se deba a la información necesaria que tienen acerca del mismo, ya sea porque están vivenciando o viendo en sus hogares o por los medios de comunicación que publican diversos casos y llama la atención de los adolescentes, buscando investigar y profundizar sobre el fenómeno.

Cuadro N° 8

Actitud diferencial semántico

ADJETIVOS		1	2	3	4	5	6	7	ADJETIVOS	
1	Bueno							188 *	Malo	1
2	Aceptable							185 *	Inaceptable	2
3	Sano							187 *	Destructivo	3
4	Seguro							185 *	Peligroso	4
5	Positivo							182 *	Negativo	5
6	Beneficioso							179 *	Perjudicial	6
7	Amable							184 *	Cruel	7
8	Saludable							180 *	Enfermo	8
9	Civilizado							179 *	Salvaje	9
10	Correcto							184 *	Incorrecto	10
11	Pasivo							184 *	Violento	11
12	Aceptable							184 *	Despreciable	12

El diferencial semántico de Osgood consiste en una serie de escalas bipolares que vienen definidas por diferentes adjetivos antónimos. (Clemente y Fernández, 1992). Se plantea que un concepto adquiere significado un signo (palabra) y puede provocar la respuesta que está asociada al objeto que representa; es decir reacciona ante el objeto simbolizado.

Es decir, esto debe calificar el objeto de actitud partiendo de un conjunto de adjetivos bipolares de evaluación psicológica en ambos extremos presentando una serie de valores intermedios, la misma se construye formulando dimensiones que sirven para medir la actitud hacia un objeto determinado y definiendo en cada dimensión dos términos opuestos, comúnmente adjetivos se trata de medir significados connotativos llamados afectivo o subjetivos, la flexibilidad de esta escala ha hecho extender su aplicación para medir actitudes, motivaciones y creencias.

En cuanto a la aplicación de la escala de Osgood a los adolescentes encuestados, se encuentra que los percentiles semánticos de dicha escala no presentan duda alguna, ya que los resultados obtenidos muestran una elección generalizada al puntaje máximo de siete puntos (en una escala del 1 al 7) en los 12 pares de adjetivos planteados en la escala. Por lo tanto, la selección de todos los adjetivos negativos que pueden definir a la violencia de género se hace evidente a juicio de los adolescentes en relación a la problemática haciendo referencia como algo malo, peligroso, negativo, perjudicial, despreciable, etc.

Considerando que la violencia de género es mala e inaceptable ya que se considera un problema grave desde cualquier perspectiva o punto de vista, también se podría decir que la definen como algo inaceptable, es decir, que no se puede aceptar la violencia por más mínimo que sea el grado de agresividad porque ejercer violencia contra otra persona, en este caso la víctima, es un delito.

Así también se lo considera como algo destructivo y peligroso ya que causa severos traumas en la personas que lo sufren, a veces puede provocar daños graves ocasionando hasta la muerte de las víctimas que sufren violencia, es percibido también como algo negativo y perjudicial por el hecho que vulnera a la víctima a poder salir adelante corrompiendo todos sus esquemas, rebajando su autoestima, dificultándole para sobresalir ante cualquier situación, influyendo en pensar cosas negativas, impidiendo socializar con su entorno social y familiar, dañando su integridad como mujer.

La violencia de género también se considera como algo cruel y enfermo debido a que las personas que imparten violencia de género son crueles, porque utilizan su fuerza y poder para dominar al otro, sin impórtales a quien hagan daño, ya que en algunos casos por el hecho que el agresor no tiene piedad ni compasión, hace sufrir demasiado a la víctima, sin importar su contextura, el estado de salud, el momento o el lugar, ni aún el posible estado de gravidez de la víctima. Ocasiona severos traumas psicológicos en la mente de las víctimas, cosa que una persona sana y normal no haría daño a su pareja, por más agresivo que sea.

Por otra parte se lo denomina salvaje e incorrecto, esto quiere decir que la violencia de género tiene diferentes términos por los cuales se la conoce, partiendo del supuesto de que el ser humano posee capacidades mentales superiores a las que tienen los animales salvajes; puede ser que se deba a que actúan sin pensar y luego cuando están con sus cinco sentidos recién reaccionan, se dan cuenta que hicieron algo incorrecto pero ya ocasionó daño, frecuentemente el consumo excesivo de bebidas alcohólicas lleva a comportamientos agresivos en los que se pierde el control y no se da cuenta de lo que hace hasta que reacciona y se arrepiente.

CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES
Y
RECOMENDACIONES

VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el análisis e interpretación de los resultados sobre la actitud frente a la violencia de género que presentan los y las estudiantes de nivel secundario del municipio de San Lorenzo y, definiendo la actitud como “Una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto social definido que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto”, se llega a las siguientes conclusiones.

En este sentido y de acuerdo a los resultados obtenidos se llegan a las siguientes conclusiones:

- En cuanto al **componente cognitivo** también referido al conjunto de información, conocimientos y creencias que un individuo posee respecto a un objeto actitudinal; adquirida gracias a su interacción con el ambiente; de acuerdo a la información que se tiene, los estudiantes de nivel secundario del municipio de San Lorenzo, presentan un conocimiento **suficiente** frente a la violencia de género, es decir, que los y las estudiantes tienen conocimientos amplios sobre el fenómeno de violencia, la incidencia que ocasiona este problema adentro de nuestro medio y el mundo entero y sobre todo conocen las causas por las que se manifiestan y los problemas que pueden ocasionar estos fenómenos.

- **El componente afectivo** que constituye el componente emocional de una actitud “se asocia con el hecho de sentir de cierta forma con un grupo o situación”. Partiendo de lo anterior, el componente afectivo es el fundamental de la actitud. Surgiendo sentimientos de agrado o desagrado ante el objeto incluyendo sentimientos positivos o negativos respecto a dicho objeto, generalmente son sentimientos que despiertan y se pueden evidenciar de forma física y/o emocional (tenso, ansioso, feliz, preocupado...).

De acuerdo a la definición que se tiene y a los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos utilizados.

Se concluye que en mayor porcentaje los estudiantes manifiestan un **sentimiento de rechazo, expresando sentimientos de pena, molestia y disgusto** frente a la violencia de género, generalmente estos sentimientos surgen en las mujeres, y por ello se preocupan en tomar acciones previas para disminuir la violencia, así como ayudar a las víctimas y buscar ayuda, como dice la ley no callar ante ningún indicio de violencia .

- **El componente conductual.** El componente conductual hace referencia a intenciones conductuales o de acción en relación a una actitud que puede verse, medirse, cuantificarse y registrarse, se mide por observación directa de cómo la persona se comporta en situaciones específicas de estimulación y en la manifestación de actuar o no, actuar ante determinado objeto actitudinal. Para concluir, los estudiantes de los diferentes colegios de San Lorenzo presentan una **predisposición comportamental activa**, es decir, que se encuentran totalmente conformes, dispuestos a participar y formar parte de campañas relacionadas con prevención de violencia, tienen la capacidad de colaborar, ayudando en capacitar, prevenir difundir y sobre todo disminuir la violencia de género en nuestro medio social al que pertenecemos .

- En los estudiantes de nivel secundario de las diferentes unidades educativas de San Lorenzo predomina una actitud positiva hacia el componente cognitivo evidenciando un conocimiento amplio sobre el tema. Dentro del área afectiva existe rechazo hacia la violencia, manifestando una actitud activa, que relacionando con los tres componentes de la actitud se observa una total congruencia entre todos los componentes ya sea el cognitivo, afectivo y conductual .

- Dentro los resultados de la escala de Osgood, se llega a la conclusión de que efectivamente se identifican con el diferencial semántico adecuado a los adjetivos negativos propuestos, demostrando un completo rechazo y reacción desfavorable sobre la violencia de género, encontrando como resultados aspectos totalmente negativos acerca de la temática abordada; caracterizados principalmente por considerarlos destructivos, peligrosos, crueles, incorrectos, violentos, despreciables y negativos.

Para concluir con respecto a la **hipótesis planteada** en la presente investigación realizada con los estudiantes de nivel secundario del municipio de San Lorenzo, se llega a la conclusión de que la misma **se acepta o confirma**, tal como se evidencia en los resultados, ya que evidentemente cuentan con el conocimiento suficiente acerca de la violencia de género, expresando emociones de rechazo e indiferencia, surgiendo una necesidad comportamental activa y duradera para ayudar, fomentando su participación ante cualquier programa de prevención sobre la violencia de género.

6.2 RECOMENDACIONES

El tema que se abordó en la presente investigación es de por sí un tema muy delicado y grave que puede llegar a alterar emocionalmente a las personas generando sentimientos de desesperación y sufrimiento especialmente en las mujeres que sufren de este flagelo, por ser más susceptibles a llegar a convertirse en víctimas de violencia, considerando que existen leyes que velan por el bienestar de las mujeres fomentando de manera propositiva la armonía y respeto mutuo en las parejas dejando de un lado la violencia. De acuerdo a lo mencionado se recomienda:

A los padres

- Brindar un espacio donde exista afecto, apoyo y seguridad, impartiendo un buen ejemplo para que puedan los hijos desarrollarse de forma positiva. Desde temprana edad van observando y aprendiendo todo lo que pasa a su alrededor, es por ello que se considera que la familia es el principal ejemplo para los hijos.
- Abordar el tema de la violencia de género en familia, considerando que el primer espacio educativo es el contexto familiar.
- Generar espacios de libre expresión y confianza para desarrollar confidencias sobre las situaciones que vivencien de manera particular o grupal los adolescentes.

A centros de acogida e instituciones que trabajan con las mujeres víctimas de violencia.

- Brinden espacios de prevención por medio de talleres, capacitaciones y cursos hacia la población tanto hombres como mujeres, niños y ancianos para prevenir daños psicológicos en la persona que son víctimas o que viven en situaciones de violencia de género.
- Realizar un trabajo terapéutico de inserción social para los /las agresoras.

- Desarrollar un modelo educativo integral que incluya la prevención de la violencia de género basada en la construcción de valores de la no-violencia.
- Trabajar la libre expresión y la cultura de denuncia, para la libertad responsable y el empoderamiento de los derechos de las víctimas.

A las instituciones educativas:

- Desarrollar en los y las adolescentes competencias y conocimientos sobre las leyes que brindan protección a la mujer y así poder cumplir con las sanciones poniendo fin a la violencia de género y para esto se debe prevenir desde la edad escolar, enseñando a vivir una vida libre de violencia.
- Promover el estudio y la revisión del tema de la violencia de género, con la finalidad de adquirir conocimientos y promover la acción preventiva
- Los profesores deben orientar a los y las estudiantes apoyarlos y brindarles ayuda, ante cualquier situación problemática ya que no cuentan con el apoyo o confianza de contar a otros sus problemas, aconsejándoles a salir adelante, motivándoles con respeto y confidencialidad.

A Futuras investigaciones

- Investigar acerca de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.
- Investigar y proponer políticas, planes, programas y proyectos de prevención e intervención multisectoriales para abordar la violencia contra la mujer dando énfasis en el noviazgo adolescente.
- Abordar las causas y consecuencias de los costos de la violencia contra la mujer y sobre medidas de prevención eficaces.

- Generar un proceso de acercamiento más eficaz con los adolescentes, para que los mismos pueden confiar y dar con mayor sinceridad la información requerida para posteriores estudios.